

Familia: espacio de oportunidades

**Estudio sobre el rol
de la familia en la
educación**

Una exploración
profunda de las
barreras educativas
que surgen en el
hogar



RED SALVADOREÑA
POR EL DERECHO
A LA EDUCACIÓN



Familia: espacio de oportunidades

Estudio sobre el rol de la familia en la educación

Una exploración
profunda de las
barreras educativas
que surgen en el
hogar

2018

Red Salvadoreña por el
Derecho a la Educación
(RESALDE)

La Libertad

Familia: Espacio de oportunidades

Este documento fue elaborado en el marco de las acciones impulsadas por la Red Salvadoreña por el Derecho a la Educación (RESADLDE)

Con el apoyo financiero de



Investigadora

Sandra Carolina Díaz Alas

Conceptualización, diseño y diagramación

Contracorriente Editores

Fotografía de portada

Edgar Romero / CESAL

07 de agosto de 2018.

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

Contenido

Resumen ejecutivo/Pág. 6

Siglas y acrónimos/Pág. 9

Especificaciones metodológicas/Pág. 10

Capítulo 1. Aspectos generales de la relación entre la familia y la educación/Pág. 12

- La familia y su rol en la educación/Pág.12

Capítulo 2. Barreras educativas que surgen en la familia/Pág. 16

Barrera 1. Limitaciones educativas derivadas de las experiencias individuales de los adultos que integran la familia/Pág.17

Barrera 2. Limitaciones educativas derivadas la estructura de la familia y de sus patrones de convivencia/Pág. 20

- Perspectiva histórica. Las familias y sus estructuras dinámicas/Pág. 20
- Principales tipos de familias salvadoreñas/Pág. 21
- Reflexión sobre los patrones de convivencia y su impacto en la educación/Pág.23

Barrera 3. Las presiones sociales que enfrenta la familia, limitantes para el éxito educativo/Pág.28

- Caracterización nacional/Pág. 28
- Pobreza y desigualdad/Pág. 29
- Desempleo, subempleo y disparidad salarial por género/Pág. 32
- Trabajo infantil/Pág. 33
- Seguridad social/Pág. 34
- Sobrepoblación y hacinamiento/Pág. 34
- Cambio climático y sus efectos en la vida de las familias/Pág. 34

Barrera 4. Limitaciones derivadas de los modelajes familiares históricos en detrimento de la educación/Pág. 36

Barrera 5. Desconexión entre la familia y la escuela/Pág. 39

Barrera 6. La violencia y su influencia en el goce del derecho a la educación/Pág. 40

- Violencia en los espacios íntimos y su impacto en la educación/Pág. 40
- Violencia, desplazamiento forzoso y sus impactos en la educación/Pág. 43

Apoyo a la familia desde la sociedad civil/Pág. 45

Conclusiones y recomendaciones/Pág. 48

Referencias bibliográficas/Pág. 52

Resumen ejecutivo

Tomando como punto de partida el supuesto de que un país educado construye una sociedad próspera y justa, en la que el progreso multidimensional entendido como bienestar social es posible, se observa que, a escala nacional, pese a los avances de las últimas décadas, la educación enfrenta retos sistémicos que han ido evolucionando y adhiriendo matices en el devenir de la historia. Se mencionan la calidad, la cobertura y la inversión; pero también la comprensión social que permite que la educación se viva como un derecho humano que comienza a gozarse en la familia.

Actualmente, nadie discute la preponderancia del rol de la familia en la educación. Su misión está legitimada por el marco legal que, desde el principio de corresponsabilidad, establece que le compete directamente al padre, a la madre, a la familia ampliada y al representante o responsable la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, entre estos el derecho a la educación. Del mismo modo, a nivel sociocultural y hasta religioso, las expectativas hacia la familia como agente educativo de primer orden son altas.

Cuando se habla de educación, el reto de la familia implica, entre otros temas: a) educar en valores positivos que favorezcan la convivencia pacífica en la diversidad de espacios y circunstancias; b) Acompañar el crecimiento mediante el apoyo que permita el descubrimiento de la propia identidad y el alcance de la autonomía; c) fomentar la construcción individual de una alta inteligencia emocional que cultive el talento y las potencialidades individuales; d) garantizar el desarrollo integral y multidimensional que capacite para la vida y la felicidad, en armonía con el progreso humano, socioeconómico y cultural sostenible; e) mediar en la construcción de hábitos mentales y prácticas de vida que impulsen la salud propia y del planeta; y, f) capacitar para la experimentación en los nuevos escenarios tecnológicos de manera segura, responsable y positiva.

En ese contexto, resulta determinante documentar que, al margen de las expectativas sociales y del ideal exigido por el Sistema de Protección de la Niñez y la Adolescencia, el país aún carece de información sistemática sobre las vulnerabilidades y dinámicas que afectan a la familia. No obstante, se sabe que, en general, la familia se perfila como uno de los entes sociales mayores cuestionamientos y denuncias.

Frente a ese panorama, el presente documento constituye el informe de resultados del *Estudio sobre el rol de la familia en la educación. Una exploración profunda de las barreras que surgen en la familia*. Bajo el título **Familia: Espacio de oportunidades**, este esfuerzo investigativo fue impulsado por la Red Salvadoreña por el Derecho a la Educación (RESALDE), con el apoyo económico de la Fundación TINKER. Como objetivo se propuso generar insumos suficientes y confiables para conocer las implicaciones del rol que ejerce la familia en la promoción del acceso a la educación en las diferentes etapas del ciclo de vida.

La apuesta estratégica se enfocó en visibilizar elementos de análisis que permitan impulsar debates y negociaciones capaces de generar las transformaciones que impacten las realidades presentes y futuras. El estudio implicó una exploración de las posibles barreras que surgen en la familia y que constituyen obstáculos para el acceso, la permanencia y el éxito educativo. Además, buscó identificar el tipo, la cantidad y la pertinencia del apoyo que la familia recibe de parte de Estado; así como las posibles vinculaciones que existen entre la violencia social y los obstáculos para el acceso, el desarrollo y el goce del derecho a la educación.

Diseño del estudio y modelo metodológico

Se desarrolló un estudio de tipo exploratorio debido a que se considera el más indicado para la exploración de temáticas que han tenido una investigación general limitada, en el territorio de interés. Todo el marco metodológico se fundamentó en los planteamientos del enfoque cualitativo. En términos de proceso se completó una etapa documental, un estudio de campo, una fase de análisis, discusión de resultados; posteriormente se completó la redacción del informe y la presentación de resultados.

Resultados

El estudio constató que la familia constituye un espacio privilegiado para trabajar el cambio social en materia educativa, debido a que posee un nivel de influencia real y potenciabile para garantizar el goce del derecho a la educación a lo largo de todo el ciclo de vida. Es por ello que, como estructura base de la sociedad, la familia necesita ser apoyada, mediante un trabajo fuerte, sostenido, participativo y con enfoque nacional; coordinado mediante la articulación de esfuerzos de las organizaciones estatales y civiles, con prioridad en las familias que enfrentan mayores vulnerabilidades económicas, culturales y psicosociales.

En términos de estructura, el documento está dividido en tres capítulos. El primero se denomina: Aspectos generales de la relación entre la familia y la educación. Su contenido analiza las vinculaciones que existen entre la actuación esperada de la familia en cuanto a su misión como primer agente de socialización de los individuos y la educación entendida como derecho humano inalienable, ineludible, irrenunciable y no negociable.

El capítulo dos se titula: Barreras educativas que surgen en la familia. Su contenido describe las seis barreras identificadas durante el estudio, son:

- a) Limitaciones educativas derivadas de las experiencias individuales de los adultos que integran la familia.
- b) Limitaciones educativas derivadas la estructura de la familia y de sus patrones de convivencia.
- c) Las presiones sociales que enfrenta la familia, limitantes para el éxito educativo.
- d) Limitaciones derivadas de los modelajes familiares históricos en detrimento de la educación.
- e) Desconexión entre la familia y la escuela
- f) La violencia y su influencia en el goce del derecho a la educación.

Por su parte, el tercer y último capítulo se presenta con el nombre: Conclusiones y recomendaciones. Tal como su título sugiere, es el apartado que agrupa el total de conclusiones y recomendaciones que se derivan del estudio. Desde una visión holística, los resultados

del estudio buscan contribuir al conocimiento de las realidades educativas de los municipios estudiados y del país, siendo de utilidad para todo interesado en el tema educativo.

Siglas y acrónimos

AECID: Agencia española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

CDI: Centro de Desarrollo Infantil.

CDN: Convención de la Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.

CIDEP: Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social.

CLD: Comités Locales de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

CONED: Consejo Nacional de Educación.

CONNA: Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia.

EDUCO: Fundación Educación y Cooperación.

EHPM: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

FIECA: Fundación Innovaciones Educativas Centroamericanas.

FODES: Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los municipios.

FUNDAFAM: Fundación de Apoyo Familiar.

La Alianza: Alianza por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud.

LEPINA: Ley de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia.

LGE: Ley General de Educación.

MINED: Ministerio de Educación.

PNPNA: Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

RAC: Red de Atención Compartida.

RESALDE: Red Salvadoreña por el Derecho a la Educación

SNPNA: Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

SSPAS: Servicio Social Pasionista.

UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas.

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Especificaciones metodológicas

Diseño y enfoque del estudio

Para conocer las implicaciones del rol de la familia en la promoción del derecho a la educación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes salvadoreños se desarrolló un estudio de tipo exploratorio. Como punto de partida, al momento del diseño se consideró que el estudio exploratorio es el más adecuado para el abordaje de realidades, fenómenos o temáticas que han tenido una investigación general limitada. En efecto, la flexibilidad del estudio exploratorio permitió examinar las diversas perspectivas en torno al rol de la familia en la educación y a su vinculación con las principales barreras educativas que surgen en el hogar. Todo bajo un marco metodológico que se fundamentó en los planteamientos del enfoque cualitativo.

Fase documental

En un primer momento, la metodología incluyó observación y reflexión a partir de fuentes documentales. El trabajo se orientó a recopilar documentos relacionados con el tema: estudios y reportes oficiales generados por las principales instituciones de referencia en materia de niñez y adolescencia, privilegiando los elaborados por las instituciones que integran RESALDE. Asimismo, la fase documental permitió analizar y seleccionar datos cuantitativos y estadísticos procedentes de diversas instituciones estatales, de la sociedad civil y de organismos internacionales; lo que, en su conjunto, permitió sustentar y matizar los resultados cualitativos propios del enfoque del estudio.

Fase de campo

Toda la información seleccionada en la etapa documental que se combinó con los resultados de las consultas dialogadas con informantes clave (actores locales, familias y prioritariamente la niñez y la adolescencia). En la reflexión colectiva participaron familias procedentes de territorios urbanos y rurales de los departamentos de Ahuachapán (Ahuachapán, Apaneca), La Paz (Santa María Ostuma), San Salvador (Nejapa y Apopa), Sonsonate (Izalco, Nahuzalco y Juayúa) y Morazán (San Isidro).

Para la recolección de la información de campo se seleccionaron técnicas y herramientas de investigación acordes a las necesidades del estudio. Se completaron entrevistas, grupos focales y microcasos de

Tabla 1: Información sobre el trabajo de campo

Cantidad	Técnica de investigación	Caracterización de los participantes
30	Entrevistas en profundidad	En las entrevistas participaron: 1 representante de UNICEF. 1 representante de FUNDAFAM. 1 representante de Fé y Alegría. 6 entre directores y subdirectores de los centros escolares: Centro Escolar Caserío La Granja, Centro Escolar El Cedral, Centro Escolar José Matías Delgado. 3 representantes del MINED de las áreas de: Gestión y Desarrollo Curricular de Educación Media; Evaluación e Innovación de Primera Infancia; y, Sistemas integrados de Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno de Educación Básica. 4 representantes del personal técnico de programas vinculados con la familia, dos de Save the Children y dos de Fundación Educo. 5 docentes diferentes centros escolares dos de Sonsonate, dos de Nejapa y uno de Apopa. 4 con madres y padres de familia uno de Sonsonate, uno de San Salvador, uno de La Paz y uno de Ahuachapán. 4 Representantes de las municipalidades de San Isidro (Morazán), Nejapa (San Salvador), Santa María Ostuma (La Paz). 1 Representante de Comité Local de Derechos de la Niñez y la Adolescencia.
7	Grupos focales	Uno con representantes de las organizaciones que integran RESALDE, tres con padres y madres de familia y tres con estudiantes procedentes de Ahuachapán, La Paz, Sonsonate, Morazán y San Salvador.
12	Microcasos de estudio	Elaborados con participación de personal docente, madres, padres y responsables de familia, así como con estudiantes de diferentes niveles, como insumos para el análisis.
91 participantes consultados durante el estudio		

estudio como insumo de análisis. El desarrollo de cada técnica implicó la elaboración de guías específicas para cada una de las entrevistas, guías para cada grupo focal y fichas para la construcción de los microcasos.

Resulta importante evidenciar que para garantizar la confidencialidad, la protección y la privacidad de las personas participantes en las diferentes fases del estudio -tanto las procedentes de las diferentes instituciones consultadas, como las procedentes de las familias- se estableció el acuerdo de no presentar en el informe nombres reales de las personas ni especificar las comunidades, tampoco detalles que faciliten la identificación de los informantes. De ahí que, en todos los apartados las citas textuales omiten los nombres, no así los detalles de caracterización de los consultados.

Fase de análisis, discusión de resultados y redacción del informe

Después de completar la etapa de recolección de información, se realizó una triangulación de los resultados obtenidos en la fase documental y en la fase de campo. El total de los datos fueron analizados, comparados y contrastados. Esa triangulación permitió identificar las tendencias y hallazgos que se discutieron durante reuniones mensuales de RESALDE. A partir de las discusiones y acuerdos se fueron afinando las ideas y enfoques que se consolidan en este informe narrativo de resultados. Asimismo, se presenta una serie de conclusiones y recomendaciones derivadas de la exploración. Todo desde el enfoque de análisis de la teoría fundamentada.

Capítulo 1

Aspectos generales de la relación entre la familia y la educación

La familia y su rol en la educación

Cuando nos planteamos las dinámicas del progreso pensamos en educación. La educación como el potenciador clave. Esa que constituye un derecho estipulado en la legislación salvadoreña y en los diferentes tratados y convenios internacionales ratificados por el Estado. Su importancia se deriva de que da forma uno de los principales mecanismos de socialización y de potenciación de la personalidad de la niñez, la adolescencia y la juventud; siendo el componente estratégico del desarrollo humano integral y del progreso social sostenible.

Para garantizar este derecho, la Ley General de Educación (LGE) establece que el Sistema Educativo Nacional tiene dos modalidades: formal y no formal (Art. 8). La modalidad formal está dividida en cinco niveles: inicial, parvularia, básica (primaria y secundaria baja), media (secundaria alta), y superior (Art. 9). La no formal es la que se desarrolla de manera sistemática en centros educativos orientados a la formación ocupacional de personas jóvenes y adultas; incluye, además, el proceso educativo que niñas, niños y adolescentes reciben de su ambiente social, cultura y familiar (Art. 10).

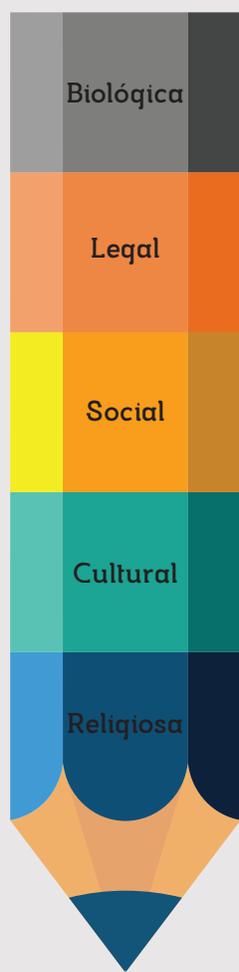
De lo anterior se interpreta que “ni la escuela es el único contexto de educación ni sus profesores y profesoras los únicos agentes” (Bolívar, 2006, p.120). Tanto la legislación internacional, encabezada por la Convención de los Derechos del Niño como el marco normativo nacional, que tiene su mayor exponente en la Ley de Protección Integral de la Niñez y adolescencia (LEPINA), reconocen que la familia es fundamental en la protección de la niñez y adolescencia, así como en la garantía de todos sus derechos, entre estos, el derecho a la educación.

La preponderancia de la familia en materia educativa no se observa de manera exclusiva en la esfera de lo legal. Visto a gran escala, se tiene que dentro del imaginario colectivo salvadoreño, el rol de la familia en

la educación se puede describir desde varias dimensiones, se destacan las siguientes: biológica, legal, social, cultural y religiosa.



DIMENSIONES



Esquema 1. Dimensiones de análisis del rol de la familia en la educación

A partir de la vinculación genética entre personas y grupos que se reconocen como parte de una misma familia (sobre la base de sentimientos de apego derivados de las racionalizaciones de componentes institutos) se reproducen esquemas relacionales que en la práctica cotidiana implican funciones de cuidado, socialización, orientación y enseñanza-aprendizaje dentro de los espacios cotidianos, públicos y privados.

La legislación vigente establece funciones, responsabilidades y deberes que para los miembros de la familia, entre los que se incluyen indicaciones específicas en materia educativa.

Tanto en términos conceptuales como prácticos, en el país el orden social se determina a partir del establecimiento, funcionamiento e interacción de instituciones de diferente índole que desempeñan roles estratégicas en diferentes niveles. En ese contexto, la familia se considera como el núcleo base de la sociedad; su célula principal donde comienza la educación del individuo.

Se atribuye a la familia por tradición la función de transmitir la historia, el pasado cultural, los valores y la cosmovisión de cada núcleo, comunidad y nación. Es en la familia donde se espera que se cimienten las bases de la identidad individual y colectiva mediante la educación no regulada que se da en el hogar a partir del nacimiento.

Las principales comunidades religiosas que se observan en el país responden a modelos de pensamiento y estructuras filosóficas que legitiman la educación desde la familia como mandato divino establecido en sus doctrinas y libros sagrados.

Fuente: Elaborado propia, a partir de entrevistas y grupos focales.

Tomando como punto de partida las dimensiones consideradas en el esquema anterior, se afirma que la familia, desde cualquier perspectiva, se perfila como un agente educativo de primer nivel. Sus funciones están legitimada por el marco legal que, desde el principio de corresponsabilidad, establece que le compete directamente al padre, a la madre, a la familia ampliada y al representante o responsable la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, entre estos el derecho a la educación. Del mismo modo, a nivel sociocultural y hasta religioso, las expectativas hacia la familia en materia educativa son altas.

Cuando se habla de educación, lo que se espera explícita e implícitamente de la familia puede resumirse en los siguientes temas principales:

- a) Educar en valores positivos que favorezcan la convivencia pacífica en la diversidad de espacios y circunstancias.
- b) Acompañar el crecimiento mediante el apoyo que permita el descubrimiento de la propia identidad y el alcance de la autonomía.
- c) Fomentar la construcción individual de una alta inteligencia emocional que cultive el talento y las potencialidades individuales.
- d) Garantizar el desarrollo integral y multidimensional que capacite para la vida y la felicidad, en armonía con el progreso humano, socioeconómico y cultural sostenible.
- e) Mediar en la construcción de hábitos mentales y prácticas de vida que impulsen la salud propia y del planeta.
- f) Capacitar para la experimentación en los escenarios sociales tanto como en los nuevos escenarios tecnológicos de manera segura, responsable y positiva.

En ese contexto, es posible afirmar que el funcionamiento de la familia marca, en gran medida, el éxito estudiantil, en todos los niveles y, en general, la calidad

de vida de los individuos. De ahí que una familia fortalecida, apoyada por el Estado y demás instituciones sociales cobra la capacidad de impulsar las condiciones que generan el desarrollo educativo y social sostenible. Ese desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos ni las posibilidades de las futuras generaciones (Fernandez & Gutierrez, 2013).

Todo apoyo útil para la familia se traduce en progreso social, entendido como bienestar multidimensional, en general. En contraposición, una sociedad que no provee los apoyos que requiere la familia, potencia las barreras que restringen el goce de todos los derechos, incluido el derecho a la educación. Sin los apoyos requeridos, la familia promueve obstáculos que impiden el desarrollo educativo y el progreso nacional, al dejar vacíos que actualmente el sistema educativo formal no está capacitado para llenar.

Para apoyar y fortalecer a la familia se requiere información real, confiable y actualizada. Sin embargo, “a pesar de la relevancia que la familia posee para el diseño y desarrollo de políticas públicas, en El Salvador aún se carece de información sistemática sobre las vulnerabilidades socioeconómicas y dinámicas que le afectan” (Unicef, 2015, pp. 8). Aunque se sabe que, “lejos del ideal propuesto por la ley LEPINA y exigido por el Sistema de Protección de la Niñez y la Adolescencia, la familia se constituye en uno de los entes con mayores cuestionamientos y denuncias” (EDUCO, 2015, p. 60).

Estudios indicativos y reportes de las instituciones oficiales sugieren que existen diversas barreras que impiden que las niñas, niños y adolescentes ingresen y se mantengan dentro del sistema educativo. Se habla de retos impostergables desde el punto de vista del financiamiento, la calidad, la equidad, la cobertura, la mejora y adecuación de la infraestructura educativa; la dignificación docente y el fortalecimiento del rol de la familia.

En general, hablar de las barreras educativas que surgen en la familia es hacer referencia a un conjunto de realidades de diferente índole. Los resultados de esta investigación indican que, principalmente, emanan de lo individual, de los patrones de convivencia determinados por las relaciones de poder que se entablan en cada realidad sociofamiliar y que se enmarcan dentro del sistema socioeconómico vigente. A ello se suman

las presiones externas que enfrentan las familias en entornos sociales, económicos y culturales fuertemente influenciados por la violencia. Son barreras que también se relacionan con los modelajes históricos en decremento educativo y de la desconexión que existe entre los agentes educativos que lideran los procesos dentro de los centros educativos con los miembros de las familias.

Capítulo 2

Barreras educativas que surgen en la familia

- **Barrera 1.**
Limitaciones educativas derivadas de las experiencias individuales de los adultos que integran la familia/Pág.17
- **Barrera 2.**
Limitaciones educativas derivadas la estructura de la familia y de sus patrones de convivencia/Pág.20
- **Barrera 3.**
Las presiones sociales que enfrenta la familia, limitantes para el éxito educativo/Pág.28
- **Barrera 4.**
Limitaciones derivadas de los modelajes familiares históricos en detrimento de la educación/Pág.36
- **Barrera 5.**
Desconexión entre la familia y la escuela/Pág.39
- **Barrera 6.**
La violencia y su influencia en el goce del derecho a la educación/Pág.40

Barrera I. Limitaciones educativas derivadas de las experiencias individuales de los adultos que integran la familia

Los avances de las neurociencias vinieron a revolucionar la forma en que se entiende el desarrollo infantil. Como punto central, permitieron conocer el impacto que tienen las experiencias tanto positivas como negativas —mediante la interacción de la experiencia y la genética— en el desarrollo cerebral, durante las primeras etapas de la vida (Unicef, 2014).

En la práctica, el entorno familiar se convierte en el campo de acción donde los cuidados, la estimulación, el afecto o la ausencia de estos elementos determinan el desarrollo, el aprendizaje y la primera educación de la niñez salvadoreña. La familia como ecosistema primario de convivencia se describe como el espacio físico y simbólico donde se nace, se aprende a reconocer el propio ser, al resto de seres vivos en todas sus formas, en suma, al mundo con toda su complejidad.

Más allá de su dimensión biológica, la experiencia humana es, básicamente, una vivencia social. No resulta exagerado decir que, incluso antes de que la piel del bebé toque el aire, ya ha comenzado a interactuar con otros seres humanos. Desde que sale del vientre, con lo que recibe y observa de sus padres, hermanos, parientes y conocidos comienza a experimentar sus sentidos, a identificar sensaciones; va recopilando

experiencias y recuerdos que en el futuro darán forma a sus reflexiones y paradigmas familiares, históricos, sociales, culturales, religiosos, filosóficos y demás.

En ese contexto, las personas adultas desempeñan una función primordial. Mediante la comunicación verbal y no verbal; con acciones u omisiones; de manera intencional o no intencionada van marcando el esquema de valores individuales del ser en desarrollo. Cada persona que establece contacto con el niño o la niña, en función del nivel de interacción y del grado de influencia (poder) que tiene en dentro del hogar, ostenta un rol protagónico, como referente legítimo, en el esquema educativo familiar.

La capacidad de influencia que tiene cada miembro de la familia dentro del espacio doméstico trasciende su propia voluntad de expresión. Esto significa que una persona puede tener una influencia mayor o menor a la que intencionalmente quiere tener. El grado de influencia se relaciona con factores asociados a la posición de responsabilidad, la participación en la economía familiar o en la toma de decisiones. No obstante, al margen de lo que se espera de cada integrante e incluso de lo que cada integrante quiere aportar, existen limitaciones y potenciadores de influencia que responden a elementos que emanan del inconsciente o que no siempre operan de manera intencional.

Lo anterior se debe a que cada individuo se relaciona con el resto de los integrantes de su familia a partir de sus circunstancias individuales y experiencias personales. Son sus valores, visiones de mundo, sus disposiciones psicológicas y realidades mentales las que pone en juego. Todo matizado por su historia de vida, su bagaje educativo y demás comportamientos derivados de las creencias aprendidas de sus familiares que pertenecieron a generaciones anteriores.

Las declaraciones de la población estudiantil, las familias y los actores clave sugieren que los hogares liderados por adultos con facultades mentales óptimas,

altos niveles educativos y experiencias satisfactorias de vida impulsan el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes de manera adecuada, lo que impacta positivamente en el ingreso, permanencia, rendimiento escolar, egreso efectivo y éxito en la vida, en general.

No obstante, durante las entrevistas individuales y en los grupos focales, las personas consultadas expusieron la necesidad de promover acompañamiento psicológico para la población, con énfasis en madres y padres de familia. Según manifestaron, las dinámicas de vida en el territorio (ver especificaciones en la barrera 3, relativa a las presiones externas que enfrentan las familias) y las huellas de eventos históricos como la guerra, sumadas a las vivencias negativas de cada uno constituyen, en diferente medida, obstáculos para el desarrollo educativo, en los diferentes niveles, modalidades y ámbitos.

De ninguna manera, el contenido de los párrafos anteriores pretende generalizar la vivencia dentro los hogares, lo que se busca es considerar en el análisis los factores individuales de las personas adultas que integran el hogar como posibles potenciadores de barreras educativas.

En específico, lo que se encontró es que el sector docente afirma que muchas de las deficiencias y fallas de la población estudiantil dependen de la influencia negativa de los adultos que integran las familias. Explicaron que el acompañamiento o la sola aprobación para participar en actividades deportivas, culturales, de convivencia o de diferente índole pueden ser un factor problema para algunos estudiantes, aunque mayor énfasis en las niñas y las adolescentes.

Las familias consultadas confirmaron las valoraciones del personal docente. Declararon que con frecuencia, dentro de los hogares se fomentan paradigmas que contribuyen con la reducción de las oportunidades educativas de los hijos e hijas por factores individuales de los jefes de hogar. “Yo veo el montón de muchachos

que salen del bachillerato y no encuentran trabajo. Ahí andan que no hallan qué hacer, para esa gracia mejor que aprendan un oficio que sí les va a dar de comer” (Padre de familia, comunicación personal, Nejapa, zona rural, febrero de 2018).

“A veces los papás han tenido experiencias negativas y para proteger restringen la educación. No dejan que participen en actividades más allá de la clase dentro el aula, ni reunirse para hacer tareas ni nada, por miedo a que les pase algo. No logran superar sus malas experiencias y eso afecta. Pienso que debería de haber un tipo de apoyo para estas personas”
[Docente, comunicación personal, Nahuizalco, Sonsonate, noviembre de 2017].

En esa línea, en los sectores rurales se encontró mayor incidencia de estrictiones de participación y negativas de apoyo variado que son motivadas por ideas erróneas, basadas en la ignorancia que se deriva de los bajos niveles de escolaridad, por la falta de oportunidades de desarrollo que enfrentaron las generaciones anteriores (sobre todo cuando son abuelos o personas de mayor edad). En general, se constató que el nivel de escolaridad de los adultos del hogar marca un precedente importante en la comprensión, participación y disfrute del derecho a la educación, generando impulsos valiosos o importantes obstáculos.

Por su parte, la población estudiantil dio a conocer que, en algunos casos, y en cada caso para temas específicos, encuentran limitaciones, frustraciones y desmotivaciones a partir del trato que reciben de sus madres, padres y responsables. “A veces en la misma casa le bajan los ánimos a uno, como que no ayudan a motivarlo para salir adelante. Se entiende, pero cuesta” (Estudiante de noveno grado, comunicación personal, Nejapa, zona rural, enero de 2018).

En términos generales, las limitaciones educativas derivadas de las experiencias individuales de los adultos que integran la familia se describen como condicionantes que limitan el acompañamiento, apoyo, seguimiento y motivación que una persona necesita en su etapa de estudiante.

En contraste con lo anterior, se encontró que las madres, padres y responsables que participan en procesos formativos, programas y proyectos promovidos por organizaciones de la sociedad civil muestran mayor empoderamiento, sensibilización y disposición psicoafectiva para apoyar a las niñas, niños y adolescentes, al margen de sus experiencias individuales.

Tabla 2: Factores individuales mencionados y su impacto en la educación

Factores individuales mencionados	Impacto en la educación
Traumas infantiles no superados (violencia intrafamiliar, abandono, accidentes y similares)	Se describieron como potenciadores de presiones negativas, desequilibrios en las relaciones y fomento del miedo a la vida y de ideas derrotistas sobre el futuro y la utilidad de la educación.
Procesos de duelo patológicos	Se encontraron familias que han perdido miembros por problemas de violencia. Las hijas e hijos que estudian deben enfrentar la sombra de la pérdida debido al constante recordatorio, lo que restringe la participación y el apoyo educativo.
Carencias afectivas, baja autoestima y hasta autodesprecio	Estudiantes denunciaron sentirse desmotivados en su proceso educativo debido a la forma en que sus responsables se perciben a sí mismos, lo que traduce en relaciones hostiles y escaso acompañamiento.
Incapacidad para expresar emociones o manifestar ternura	Hubo madres y padres consultados que expresaron limitaciones para apoyar afectivamente a los estudiantes porque les cuesta expresar afecto y ternura. Según explicaron, ello se debe a que no aprendieron cómo hacerlo porque no recibieron afecto ni ternura suficiente en sus familias de origen.
Mal manejo del estrés y los cuadros de ansiedad	Estudiantes denunciaron que el estrés de los adultos del hogar los inhibe para compartir sobre temas educativos y solicitar ayuda.
Interpretaciones negativas de las cosas, de las personas y de las prácticas sociales	Estudiantes expresaron que a veces sus responsables manifiestan ideas negativas sobre los docentes, vecinos y compañeros de clase; lo que les lleva a recibir prohibiciones que limitan su desenvolvimiento escolar.
Problemas de salud mental de tipo variado	Directores y docentes comentaron que algunos padres reflejan comportamientos propios de cuadros de desequilibrio mental, lo que dificulta el apoyo educativo para los hijos e hijas.
Patrones culturales asociados al género y a la diversidad sexual	Se identificaron casos en los que el machismo y la incomprensión sobre la diversidad sexual constituyen temas que se manejan negativamente en algunos hogares y presionan a los hijos e hijas. Sin embargo, mayoritariamente se destaca un incremento de tolerancia y aceptación de la diversidad sexual como consecuencia de la promoción social de escenarios que promueven paradigmas, conductas y valores inclusivos.

Fuente: Elaborado propia, a partir de entrevistas y grupos focales.

Barrera 2. Limitaciones educativas derivadas la estructura de la familia y de sus patrones de convivencia

Los resultados del estudio permitieron constatar que la manera en que se estructura un grupo familiar condiciona los modelos de convivencia en el hogar. Esto incluye las relaciones de poder entre los miembros, los flujos comunicativos cotidianos, los referentes de desarrollo para la niñez y la adolescencia; la distribución del tiempo que se comparte, el modo en que se negocia la forma de disciplinar e incluso, las oportunidades de obtener y distribuir los recursos materiales disponibles para la familia.

Conocer las tendencias de integración de las familias salvadoreñas se planteó como una estrategia para identificar los esquemas relacionales que dan forma a los principales problemas que enfrentan los hogares en su relación educativa con las niñas, niños y adolescentes. No obstante, conviene documentar que no se trata de problemas o condiciones que de manera automática se generan de un tipo de estructura, sino de tendencias de comportamiento que son más comunes en unas estructuras respecto con relación a otras. Se trata de estructuras y de tendencias que se construyen en la experiencia de vida dentro de cada estructura familiar.

En general, se completó un análisis en tres momentos: a) perspectiva histórica de la familia en el país, b) principales tipos de familias salvadoreñas y c) reflexión

sobre los patrones de convivencia nacional y su impacto en la educación.

Perspectiva histórica. Las familias salvadoreñas y sus estructuras dinámicas

A lo largo de la historia, en la sociedad patriarcal salvadoreña, el concepto de familia ha hecho referencia, principalmente, al grupo primario de convivencia que se forma entre personas unidas por lazos sanguíneos, a partir de la unión matrimonial de una pareja de diferente sexo, que, por lo general, no comparte su árbol genealógico. Entendida así, la tradición dicta que la familia constituye un grupo de parientes genéticos que se relacionan en espacios íntimos, donde la vida se ordena de manera jerárquica: el padre como jefe de hogar, la madre como administradora de la casa y los hijos como los miembros en desarrollo, que, bajo la dirección de los padres, se preparan para establecer en la vida adulta sus propios núcleos, replicando la misma estructura.

No obstante, en el devenir de los hechos de las últimas décadas, los modelos de familia se han diversificado, en coherencia con los nuevos escenarios sociales. En la base de las transformaciones se encuentran los cambios internacionales derivados de la industrialización y posteriormente de la globalización; las innovaciones tecnológicas de la comunicación (Unicef, 2015), así como la deconstrucción del género, en el marco del espectro complejo de la diversidad sexual cada vez más asimilada.

En la actualidad, la estructura familiar responde a modelos diversificados, dinámicos y en constante transformación. Es así que al referirse a la familia salvadoreña se observa que han cambiado los parámetros para interpretarla, su estructura se ha vuelto más flexible, la distribución de los roles es más equitativa, los procesos relacionados con la fecundidad son cada vez más controlados y el vínculo sanguíneo no siempre está presente.

Estos cambios se relacionan con los nuevos modelos económicos, con la ampliación del rol de la mujer en ámbito laboral, el uso de anticonceptivos, el auge de las migraciones, la diversidad religiosa, así como con las nuevas pautas respecto al matrimonio, la cohabitación y el divorcio. Sin embargo, como punto central de encuadre, conviene recordar que el rol primario de la familia se mantiene en su esencia de cara a la protección y potenciación de sus miembros, siendo aún la base fundamental de la sociedad.

Visto desde esa complejidad, en el país, el modelo tradicional de familia coexiste con otros numerosos modelos. Más que la reestructuración contemporánea de

la familia conviene tener en cuenta la desestructuración del cuadro de ideas, valores y códigos de la vida cotidiana que la vinculan (Bolívar, 2006). Lo que ha llevado a que coexistan valores antagónicos con la manifestación de los conflictos sociales que de ello se derivan.

Principales tipos de familias salvadoreñas

Durante el estudio de campo se solicitó a las y los participantes que describieran la estructura de su familia y de las de sus vecinos. Entre los principales tipos de familia identificados se destacan las siguientes.

Figura 1. Representación visual de los principales tipos de familias



Fuente: Retomado de qooqle. Imagen creada por freepik.com.

Familias constituidas por uniones libres de carácter temporal. Se trata de una estructura flexible que ha cobrado fuerza principalmente entre los “millennials”. Se describen como parejas que cohabitan al margen de los contratos legales y religiosos, en las que el componente reproductivo no representa una prioridad, sobre todo porque sus miembros pueden ser del mismo o de diferente sexo (para el caso de parejas del mismo sexo resulta necesario recordar que las uniones conyugales legales en el país no están permitidas). Su duración está sujeta a la decisión de ambas partes, pudiendo romper el vínculo en cualquier momento.

Familias con doble ingreso sin hijos. Conocidas internacionalmente como DINKS, se trata de matrimonios heterosexuales que se organizan en sus etapas iniciales como una familia tradicional, es decir que reproducen los esquemas típicos de noviazgo, matrimonio civil e incluso religioso. Su diferencia principal con la estructura clásica es que funcionan bajo el acuerdo de no tener hijos biológicos ni adoptados (Colorado, Moran, Rodas & Antonio, 2015). Con frecuencia se trata de parejas que asumen un rol acompañante comprometido con sus sobrinos o los hijos de sus amigos más cercanos. También hay quienes enfocan sus recursos, energías y afectos en el cuidado de animales, principalmente, de perros.

Niños sin padres o sin parientes sanguíneos. Se identificó también que existen niñas y niños que comparten lazos biológicos pero que no cuentan con sus padres por razones de orfandad, abandono, migración o similares. En estos casos, juntos o separados se integran a núcleos que forman parte de su familia extendida, cohabitan con personas ajenas a sus círculos familiares sanguíneos, habitan en instituciones y en casos más extremos en las calles.

Familias nucleares tradicionales. Esquema clásico de la familia que está integrada por padre, madre e hijos. Su funcionamiento está asociado al patriarcado y a los modelos sugeridos por la religiosidad judeocristiana

traída por los españoles a la región. Es el núcleo clásico que, por representar la idea de la familia ideal, se reconoce en el marco legal salvadoreño, en sus diferentes documentos y directrices estatales.

Familias monoparentales. Se caracteriza por presentar un esquema con solo uno de los padres, en la mayoría de los casos se trata de jefas de hogar. Su estructura responde a diversas razones, se destacan: la paternidad o maternidad irresponsable, divorcio con custodia exclusiva para uno de los cónyuges, así como por la muerte de uno de los miembros de la pareja (Unicef & FUSADES, 2015).

Familias ensambladas. Son las familias en las que uno o ambos conyugues tienen uno o varios hijos de matrimonios anteriores, quienes conviven entre ellos y con los hijos biológicos del vínculo conyugal actual (cuando los hay). Con frecuencia, los vínculos entre los niños comienzan en diferentes etapas del desarrollo, sus relaciones se configuran sobre la base de pérdidas y cambios familiares. Las relaciones entre los miembros son menos homogéneas y es posible que existan subgrupos e incluso bandos opuestos dentro del hogar (Mercado, S.F.). En algunos casos, los hijos e hijas comparten experiencias con sus padres, hermanos y otros parientes biológicos que viven fuera de del domicilio. Puede existir o no rechazo frente a la figura del padrastro o madrastra.

Familias separadas con padres con custodia compartida. Se caracteriza por permitir la convivencia con diferentes familias nucleares. Esto sucede cuando después de la separación de los padres, las hijas e hijos conviven con las familias de ambos en diferentes momentos a causa de la custodia compartida, permitiendo experiencias con familias ensambladas, familias extendidas y monoparentales.

Familias multigeneracionales. Se describen como círculos familiares complejos en los que conviven diferentes ramas del árbol genealógico, aparece en ellas

“Yo uiuo con mi mamá, mi papá y mis hermanos. Somos tres hermanos, pero el mayor ya se casó, uiue aparte”

[Adolescente, comunicación personal, Sonsonate, septiembre de 2017].

“Yo tengo dos hijas de diferente padre, pero no estoy con ninguno. Mis hijas y yo uiuimos con mis papás y con mi hermana”

[Madre de familia, comunicación personal, San Salvador, octubre de 2017]

la convivencia con abuelos, bisabuelos, tíos abuelos y similares. Su característica principal es la integración entre personas de distintas generaciones.

Familias transmigracionales o transnacionales. Se trata de grupos familiares con estructura flexible que se caracterizan porque uno o varios de sus integrantes viven en diferentes países. Pese a ello, mantienen conexiones múltiples mediante diferentes medios tecnológicos, cuidando de manera permanente el lazo afectivo y la identificación de los parentescos. No se trata de familias separadas, pues el vínculo se sostiene sobre comunicación constante, esquemas de gastos compartidos y roles claramente establecidos.

Con frecuencia, quienes residen fuera del país se ocupan de proveer recursos materiales para garantizar el sostenimiento de la familia y de sus miembros, mientras que las personas que se mantienen en las fronteras nacionales se ocupan del cuidado y de la educación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del grupo familiar. Para estos casos la jefatura de hogar puede recaer en las madres, abuelos, tíos, hermanos mayores e incluso en compadres o amigos de confianza.

Parejas de adultos mayores que viven solos o que son responsables de sus nietos. Este tipo de familias

se establece después de que todos los hijos e hijas de un hogar tradicional se independizan (se casan, se mudan solos o migran), dejando a sus padres viviendo solos. En muchos casos, estas parejas asumen el cuidado de niños y niñas, mayoritariamente nietos, aunque no siempre gozan del apoyo de los progenitores de los infantes.

De cara a la diversidad de estructuras que presenta la familia salvadoreña contemporánea, el reto urgente es lograr reconocer, visibilizar y atender las necesidades de todos los modelos familiares en los marcos legales, políticas públicas y programas estatales del país. Esto considerando que, en la actualidad, el enfoque nacional de familia reconoce y se centra en el modelo tradicional, asumiendo a penas, el tema de las familias con jefaturas femeninas. Sin embargo, la complejidad encontrada demanda nuevas miradas y abordajes responsables, en todos los niveles y subsistemas.

Reflexión sobre los patrones de convivencia y su impacto en la educación

Los resultados del estudio muestran una diversidad de escenarios en los hogares salvadoreños. Al tiempo que las relaciones dentro de estos son incluso más diversas que los mismos escenarios. A continuación se destacan los principales hallazgos.

Familias monoparentales demandan apoyos para cumplir su rol

Se encontró que los hogares monoparentales, donde el único adulto es el jefe de hogar —quien por sus responsabilidades en cuanto a la obtención de los recursos financieros dedica grandes cantidades de tiempo al trabajo— muestran niñas, niños y adolescentes con menores posibilidades de recibir la representación de su familia en los centros escolares, menor acompañamiento en las actividades previstas para completarse en el hogar; así como mayor posibilidad de mostrar

carencias en términos de higiene y seguridad alimentaria, en general.

Con mayor frecuencia, se trata de hogares con jefatura femenina, ya que entre los niños, niñas y adolescentes que viven sin alguno de sus padres por razones de abandono, el 77.8 % se debe al abandono del padre, mientras que solo el 8% se debe al abandono de la madre (EHPM, 2017).

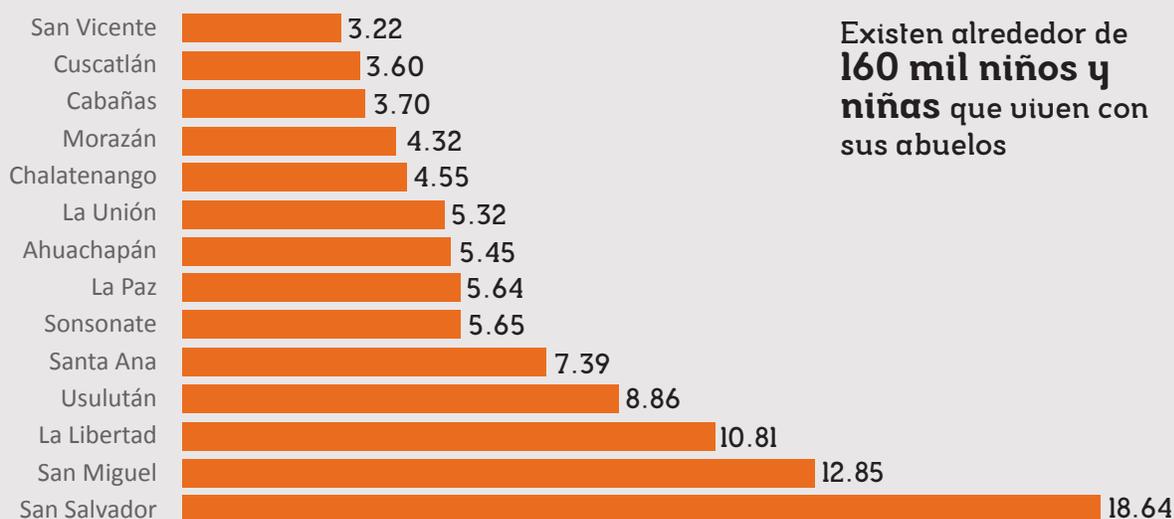
Los obstáculos de acompañamiento educativo entre la niñez con hogares monoparentales se constató en declaraciones del sector docente, tal como se observa en la siguiente afirmación: “Aquí la mayoría trabaja fuera del municipio (Nejapa) y solo viene a dormir. Tienen poco espacio para estar con sus niños y estar pendientes de lo que hacen. Más cuando solo hay uno de los padres. Es algo que incide negativamente en el aprendizaje, porque los padres se vuelven los grandes ausentes (Subdirector de Centro Escolar, Comunicación Personal, Nejapa, zona urbana, noviembre de 2017).

Las diferencias en el acompañamiento educativo y en los apoyos para garantizar el goce del derecho a la educación en las niñas, niños y adolescentes que proceden de familias monoparentales depende, en gran medida, de la ayuda que reciben de la familia extendida, amigos y vecinos, principalmente. A nivel estatal no se cuenta con programas con enfoque educativo, de carácter universal que atiendan las necesidades de este tipo de estudiantes y de sus familias.

Niñez y adolescencia sin ambos padres, necesidades de apoyo incrementadas

Los escenarios educativos de las niñas, niños y adolescentes que viven sin ambos padres mostraron dificultades similares a las encontradas en familias monoparentales y en algunos casos incrementadas. Según la EHPM (2017), se trata de 101 mil 843 entre niños, niñas y adolescente de la población de cero a 17 años. Ellos y ellas se desarrollan bajo el cuidado de parientes o conocidos, aunque con mayor frecuencia con los abuelos.

Gráfico 1. Niñez sin sus padres por departamento



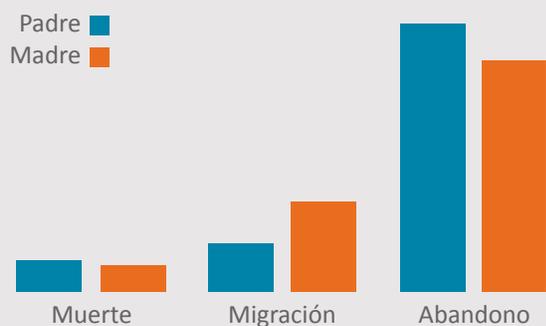
Fuente: Eleno Castro, 2018.

Tal como se puede observar en el gráfico, el porcentaje mayor de niños y niñas que viven sin ambos padres por departamento están ubicados en San Salvador, departamento que concentra al 18.6% de los casos, le siguen San Miguel con el 12.8%, La Libertad con 10.8%, Usulután con el 8.8% y Santa Ana con el 7.3%.

Los resultados indican que al menos 160 mil niñas, niños y adolescentes viven bajo la dirección de sus abuelos. Ello se corroboró al estudiar la relación de la niñez con las jefaturas de hogar dentro de las familias con niñas y niños que viven sin sus progenitores. Se encontró que en el 75.2% de casos la relación con la jefatura de hogar es de nieto o nieta, 16.9% es de otro familiar, 4.4% es de hermano o hermana, mientras que el resto (3.4%) se integra por otro tipo de relaciones como pareja, yerno o nuera y similares (Castro, 2018)

Asimismo, se buscó encontrar la principal causa por la que un segmento importante de la niñez y la adolescencia salvadoreña vive bajo la responsabilidad de sus abuelos. Fue así que determinó que la causa más frecuente es el abandono, seguida por la migración y la muerte, tal como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 2. Razones por las que la niñez nacional vive sin sus progenitores



Fuente: Eleno Castro, 2018.

En general, se supo que el 36.1% del segmento poblacional de 0 a 17 años de edad vive sin alguno o sin ambos padres, es decir, casi 4 de cada 10. Si se analizan las causas por las que las niñas, niños y adolescentes viven sin alguno o ambos padres se tiene lo siguiente.

Tabla 2: Población de 0 a 17 años de edad que vive sin alguno o sin ambos padres, según motivo y pariente que abandonó

Motivo	Pariente que abandonó	Frecuencia	%
Por abandono	Total	586,135	100.0
	Padre	456,026	77.8
	Madre	46,640	8.0
	Ambos	83,469	14.2
Por migración	Total	111,614	100.0
	Padre	75,882	68.0
	Madre	22,636	20.3
	Ambos	13,096	11.7
Por muerte	Total	75,512	100.0
	Padre	55,798	73.9
	Madre	14,436	19.1
	Ambos	5,278	7.0

Fuente: EHPM, 2017.

En general, la falta de ambos progenitores representa, en muchos casos, la configuración de escenarios domésticos que alteran el desarrollo educativo de la niñez y la adolescencia. Se encontró que la disposición, la frecuencia y la calidad del acompañamiento recibido de parte de abuelos y de otros parientes tienden a ser menor e incluso deficiente. “Otro tema es la desintegración por la migración o muerte y eso dificulta mucho porque los niños quedan con los abuelos, más que todo, y los abuelos hacen lo que pueden, pero tratan de educar como cuando sus hijos estaban pequeños y, a veces, con eso como que retrocede el aprendizaje en vez de mejorar” (Subdirector de centro escolar,

Comunicación Personal, Nejapa, zona urbana, noviembre de 2017).

Al igual como sucede con las familias monoparentales, a la fecha, los programas educativos disponibles no centran medidas exclusivas para estudiantes que presentan bajo rendimiento, irregularidades en la asistencia, dificultades de convivencia en el aula, baja autoestima como consecuencia directa de desarrollarse en hogares sin ambos padres.

Uniones conyugales tempranas

Se encontró en las familias exploradas que las uniones conyugales tempranas, al igual que la maternidad y paternidad en la adolescencia constituyen realidades que impactan el goce del derecho a la educación de la población estudiantil. Se tiene que a nivel nacional 20 mil 111 adolescentes, de ambos sexos, con edades entre 12 a 17 años, tienen o han tenido una relación matrimonial o no matrimonial, esto representa el 2.6% de la población en este rango de edad (se incluyen casada/o, acompañada/o y separadas/os, viudo/a). El 60.3% de estos adolescentes se encuentran en el área rural y el 39.7% en el área urbana (EHPM, 2017).

La búsqueda de identidad, del reconocimiento de la naturaleza sexual, así como la exploración de los gustos, los placeres y el afán de independencia son propios de la transición de la etapa infantil a la adulta. Lo anterior, sumado al tabú con que se trata la sexualidad en las familias, la vergüenza que sienten muchos adolescentes a la hora de consultar sobre el uso correcto de los anticonceptivos, el acceso fácil a pornografía y a contenido que incita a la sexualidad temprana y sin protección aumentan la incidencia de embarazos y de uniones conyugales tempranas.

Los embarazos en la adolescencia y las uniones conyugales tempranas tienen la capacidad de impactar el proyecto de vida en general de las y los adolescentes que pasan por esas experiencias. Son realidades que

generan condiciones que modifican el esquema de prioridades presentes y futuras en adolescentes de ambos sexos, al tiempo que impactan la autocomprensión de su identidad sexual y de género.

Para 2017, el MINED reportó 3 mil casos de alumnas embarazadas (Elsalvodor.com, 2018). Sin embargo, no se cuenta con registros oficiales de estudiantes masculinos que iniciaron esquemas de paternidad. Directores y docentes consultados manifestaron que cuando un adolescente enfrenta un embarazo es común que inicie irregularidades en su esquema educativo. “Cuando son varoncitos a veces dejan de venir para irse a trabajar y asumir su nuevo rol, aunque no todos se hacen responsables. La mayor carga recae sobre la joven. Ellas a veces siguen viniendo pero hay un cambio radical en su vida” (Docente, Comunicación Personal, Nejapa, zona rural, noviembre 2017).

Resulta importante documentar que los esquemas conyugales y la maternidad entre las adolescentes no siempre responde a prácticas consentidas. El abuso sexual y las presiones ejercidas por parejas adultas, bajo la tolerancia sociocultural respecto a las relaciones entre mujeres adolescentes y hombres mayores incrementan la incidencia de los casos, según reportaron las familias. El Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA (2017) afirmó que el 38% de las niñas salvadoreñas de 10 y 12 años de edad que tuvieron un parto en el año 2012 reportó que fue obligada a mantener relaciones sexuales.

El Instituto de Medicina Legal de El Salvador dio a conocer que en 2017, mil 844 niñas y adolescentes fueron violentadas sexualmente, cinco casos diarios. El Ministerio de Salud reportó para el mismo periodo un promedio de 55 embarazos diarios en adolescentes de 10 a 19 años, lo que equivale a 22 mil 241 partos en mujeres en edad escolar durante el año.

“Es triste que ver parejas de jovencitos o niñas solas que parecen niños criando niños. Ver abuelos que

asumen roles de padres que no les corresponden, se distorsiona el esquema biológico de responsabilidades. Se confunden hijos con hermanos y la educación se complica” (Docente, Comunicación Personal, Apopa, noviembre de 2017).

No obstante, con frecuencia, cuando en la adolescencia se asume la vida conyugal, la maternidad o la pater-

nidad se enfrentan brechas de rendimiento educativo. “Ya cuando los muchachos tienen responsabilidades de hogar, ya no es igual. Hay una chica que siempre veo que anda bien preocupada. Ella es mamá y está con el muchacho. Cuando le pregunto qué le pasa me dice que se le ha enfermado el niño y cosas así. Ya son otras preocupaciones que anda” (Docente, Comunicación Personal, Sonsonate, noviembre de 2017).

Barrera 3. Las presiones sociales que enfrenta la familia, limitantes para el éxito educativo

La generación de barreras que comprometen la garantía del derecho a la educación no responde únicamente a factores internos de los hogares. Los resultados de la exploración desarrollada con las familias permitieron constatar que existen factores externos que constituyen presiones permanentes o esporádicas que se vuelven determinantes porque tienen la capacidad de contribuir con la reducción de las oportunidades de desarrollo educativo de la niñez y la adolescencia.

Se trata de desequilibrios familiares que se derivan de las complejidades del contexto económico, político y social -nacional e internacional. Se relacionan con el bajo dinamismo de la economía, el déficit fiscal del Sector Público No Financiero, el alto nivel de endeudamiento y la persistencia de tensiones político partidarias que dificultan acuerdos en temas claves de país (CONNA, 2017). Son factores que impactan el funcionamiento de los hogares, ya que incrementan las dificultades para garantizar la supervivencia y el desarrollo, al tiempo que establecen las prioridades de atención al margen de los ámbitos y los enfoques que permiten el goce de los derechos, entre estos el derecho a la educación.

Las presiones sociales que recaen en los hogares se traducen, en muchos casos, en un acceso limitado a las condiciones básicas para la supervivencia, la seguridad y el desarrollo. Tienen un impacto directo sobre el acceso al empleo, a la vivienda digna, estable y en buenas condiciones; a los servicios básicos, de

salud y educación. Asimismo, reducen las posibilidades de tener una alimentación constante, estructurada, suficiente y saludable; lo que condena al consumo de alimentos escasos, de bajo valor nutricional y de mala calidad; provocando desequilibrios nutritivos que generan brechas de rendimiento en las aulas. Estas presiones externas también aumentan las posibilidades de exposición al trabajo infantil y restringen la participación social, cultural, recreativa, lúdica y educativa.

Se encontró que en las familias más afectadas por los factores sociales la asistencia escolar, el comportamiento en las aulas y el desempeño educativo pueden presentar irregularidades que no aparecen en las familias que no enfrentan condiciones sociales adversas. En los siguientes apartados se presenta la caracterización del panorama nacional y de las principales presiones externas que enfrentan las familias, según lo identificado en el marco del estudio.

Caracterización nacional

En el corazón de América Central, las familias salvadoreñas se desarrollan en el país más pequeño de la región. Al menos 1 millón 784 mil 558 de hogares se distribuyen en los 20 mil 742 kilómetros cuadrados que forman El Salvador. Su población se estima en 6 millones 581 mil 860 personas: 53% son mujeres y 47% hombres. De acuerdo a la zona de residencia, el 60.2% habita en espacios urbanos y el 39.8% restante en rurales. Una característica principal es que la población está constituida mayoritariamente por jóvenes. El 53.6% de la población es menor de 30 años, mientras que el segmento de cero a 17 años representa el 31.6% del total (EHPM, 2017).

El Salvador es un país de renta media donde las familias enfrentan desafíos diversos. Estos van desde lo estructural, pasando por lo económico hasta llegar a las vulnerabilidades que no dependen exclusivamente del ingreso. Se trata de una complejidad en la que subsisten obstáculos importantes para el desarrollo de un modelo

inclusivo, sostenible y multidimensional de bienestar, lo que impacta directamente el desarrollo educativo en todos los niveles (PNUD, 2016), modalidades y contextos.

Se identifican realidades como la pobreza y desigualdad económica; las dinámicas del empleo, desempleo, subempleo y empleo mal remunerado; el acceso a la seguridad social; la migración y repatriación; la violencia multidimensional (estructural, social, intrafamiliar y sexual); el trabajo infantil, así como los patrones culturales asociados al género que dan sentido a la distribución de poder en el hogar.

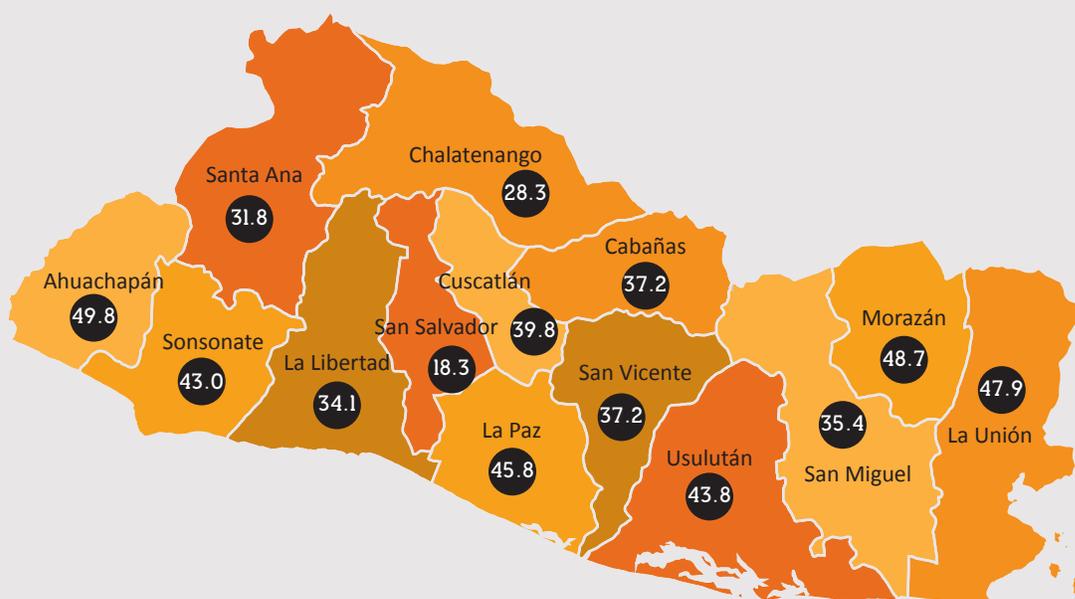
A lo anterior se suman la sobrepoblación, el hacinamiento, los efectos del cambio climático, el desplazamiento forzoso interno, las restricciones por inseguridad, las presiones de los modelos de consumo y una baja cobertura de protección social a lo largo de la vida. Para el PNUD (2016) esto último incluye el

acceso a los cuidados en la primera infancia, inserción educacional desde las primeras etapas de la vida hasta la culminación del proceso educativo de la ciudadanía, inserción laboral de los jóvenes, empleo decente, acceso a bienes, ahorro y crédito; el acceso a las pensiones contributivas y no contributivas.

Pobreza y desigualdad

Se encontró que existe una relación directa entre la pobreza y la educación. Por un lado, esta relación se determina a partir de las oportunidades educativas que la sociedad salvadoreña ofrece a los individuos, de acuerdo con su nivel socioeconómico. Mientras que, en un segundo plano, se tiene que los recursos materiales que cada hogar pone a disposición del estudiante facilitan o restringen la participación activa en las actividades sociales, dentro y fuera del centro escolar.

Mapa 1. Incidencia de pobreza multidimensional por departamento



Fuente: EHPM, 2017.

Para analizar esta relación, se buscó entender el contexto salvadoreño en el tema de la pobreza. Así se encontró que el índice de desigualdad de GINI se estima en 0.34 y ha venido mostrando una reducción progresiva desde 2009 cuando se valoraba en 0.48. Sin embargo, los niveles actuales de pobreza son altos. A nivel nacional un 29.2% de los hogares se encuentran en pobreza; 6.2% en pobreza extrema; mientras que el 23% están en pobreza relativa. Los mayores impactos se encuentran en el área rural donde el 32.2% de hogares se encuentran en pobreza, 7.7% en pobreza extrema y 24.4% en pobreza relativa (EHPM, 2017).

En las dinámicas de la pobreza se identifican tres escenarios principales: a) familias en las que la pobreza se reproduce en círculos viciosos constantes, b) familias que experimentan periodos de salida y recaída en la pobreza en coherencia con las oportunidades y desequilibrios del entorno social; y, c) familias en la que la pobreza constituye una amenaza constante (PNUD, 2016).

No obstante, no se cuenta con información desagregada de la incidencia ni de las dinámicas de estos escenarios, solo se cuenta con información nacional, general.

El mapa permite constatar que la incidencia de pobreza multidimensional se observa en los 14 departamentos del país. En algunos departamentos cerca de la mitad de los hogares presentan esta realidad. Los cinco departamentos con mayor afectación son: Ahuachapán (49.8%), Morazán (48.7%), La Unión (47.9%), La Paz (45.8%) y Usulután (43.8%).

Con los elementos de la tabla se configura un panorama marcado por limitaciones que impactan la vida en el hogar y en los diferentes espacios en los que se interactúa, incluida la escuela. No obstante, este contexto se complejiza con las presiones derivadas de los modelos de consumo que refuerzan las necesidades económicas de las familias y de la población estudiantil. Los medios de comunicación masiva y, cada día con más fuerza, las redes sociales de mayor popularidad como Facebook, Instagram y Twitter empujan al consumo de productos, prácticas y estilos de vida que requieren una alta disposición de recursos financieros.

La constante recordación de lo que hay que hacer, usar o tener para ser exitoso genera ansiedades entre las personas más pobres, en la medida en que visibiliza las brechas en un mundo donde la sobreproduc-

Tabla 3: Principales indicadores [porcentaje de hogares salvadoreños]

Condiciones de la vivienda	Trabajo y seguridad social	Salud, servicios básicos y seguridad alimentaria	Calidad del habitat
Materiales inadecuados de techo 5.6%	Subempleo e inestabilidad en el trabajo 65.8%	Falta de acceso a servicios de salud 10.1%	Falta de espacios públicos de esparcimiento 35.2%
Materiales inadecuados de piso y pared 19.9%	Desempleo 17.8%	Falta de acceso a agua potable 21.1%	Incidencia de crimen y delito 8.8%
Hacinamiento 43.4%	Falta de acceso a seguridad social 68.8%	Falta de acceso a saneamiento 45.8%	Restricciones debidas a la inseguridad 50%
Inseguridad en la tenencia del terreno 9.0%	Trabajo infantil 6.6%	Seguridad alimentaria 20.9%	Exposicion a daños y riesgos ambientales 5.2%

Fuente: EHPM, 2017.

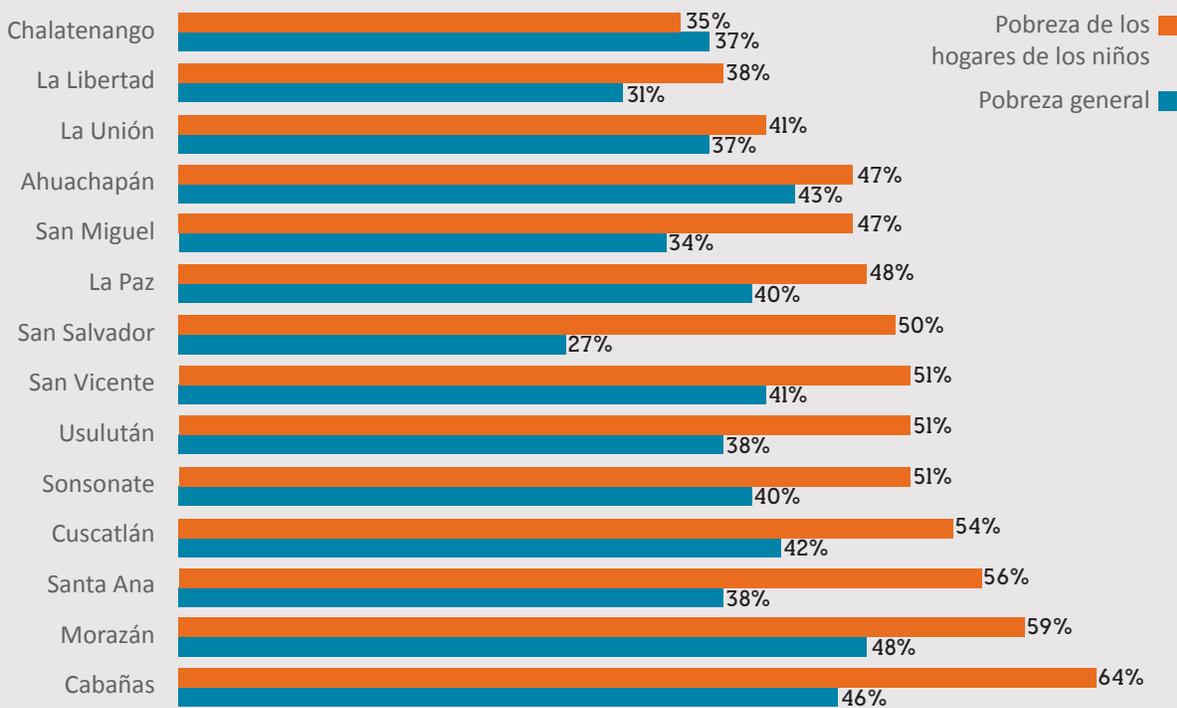
ción y los posibles lujos a adquirir están por encima de las oportunidades de compra de las mayorías. La tendencia encontrada es que en la ciudad se viven las aspiraciones de reproducir los patrones de las familias más acomodadas nacionales e internacionales; mientras que en el campo se anhelan las posibilidades de la ciudad y los modelos de vida que se observan tras las pantallas.

El resultado es un aumento de la autopercepción de pobreza, lo que significa pasar de vivir una pobreza puramente material a una pobreza psicológica. Aunque no se trata de una realidad generalizada, quienes ven aumentada su condición de pobreza debido a las presiones ejercidas por los modelos mediáticos de consu-

mo tienden a desplazar la consciencia de sus limitaciones económicas al ámbito psicosocial. De esta manera se aumenta el sufrimiento de la población estudiantil de las familias pobres, aumentando sus niveles de ansiedad, generando baja autoestima, frustraciones, desesperanza respecto al futuro, entre otros desequilibrios psicoemocionales.

Por otra parte, se observó que entre los segmentos encontrados en pobreza se destacan las niñas, niños y adolescentes que viven con familias donde los abuelos llevan la jefatura del hogar. La tendencia marca que para estos casos los niveles de pobreza están por encima del promedio general, tal como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 3. Niñez y adolescencia a cargo de abuelos más pobre que el promedio



Fuente: Eleno Castro, 2018.

La información presentada en el gráfico da cuenta que a excepción de Chalatenango, en todos los departamentos las niñas, niños y adolescentes que viven con en hogares dirigidos por sus abuelos presentan índices mayores de pobreza. Los departamentos con las mayores brechas son: San Salvador, con una diferencia de 23 puntos porcentuales de mayor pobreza entre la niñez que vive con sus abuelos respecto al promedio general; le siguen Cabañas y Santa Ana con 18 puntos porcentuales arriba del promedio general.

Al margen de las jefaturas de hogar, se encontró que muchas familias plantean al Estado y a las instituciones de diferente índole el desafío ético y político de hacer efectivo “el derecho de las personas a vivir en libertad y con dignidad, libres de la pobreza y la desesperación” (Hevia, 2008, p.136). Planteado como objetivo y en función de contribuir con el goce del derecho a la educación, este desafío se relaciona directamente con las dinámicas del empleo y el desarrollo productivo a escala individual y familiar.

Desempleo, subempleo y disparidad salarial por género

En el país, la población desempleada ascendió a 208 mil 694, en 2017, lo que en términos relativos da una tasa de desempleo del 7.0%. Esta población está conformada principalmente por residentes del área urbana (61.6%), en su mayoría son hombres (70%) y están en los rangos de edad de 16 a 24 años (41.1%) y de 25 a 59 años (50%).

Los problemas asociados al empleo fueron corroborados durante el estudio de campo. Se trató de una de las realidades más denunciadas entre las familias y los diversos actores sociales consultados. “La mayoría de familias del municipio no tienen empleo, estamos hablando del 95% de las familias: acá en el municipio no hay empleo” (Alcalde, Comunicación Personal, San Isidro, Morazán, septiembre de 2017).

Desde un enfoque territorial se encontró que la tasa de desempleo se comporta de manera distinta entre los departamentos. Así, los dos departamentos con la tasa de desempleo más bajas son Cuscatlán (6.0%) y Santa Ana (6.2%). Mientras que los dos departamentos con mayor tasa de desempleo son San Vicente (9.1%) y La Unión (8.8%). Por su parte, el subempleo urbano se estima en 37.3% y se sabe que las mujeres perciben salarios más bajos que los hombres (EHPM, 2017). La disparidad salarial por género tiene repercusiones importantes en general, pero se traduce en reducción de oportunidades y en un incremento de dificultades para los hogares con jefaturas femeninas.

Acceso al empleo y a la educación para la población joven

A nivel nacional 357, 969 jóvenes de 15 a 24 años son NINI (ni estudia, ni trabaja): 26.4% de la población en ese rango de edad. Los resultados indican que esta problemática afecta principalmente a los jóvenes rurales (32.9%) y que la incidencia es mayor entre las mujeres (38.4%). La población NINI se considera en situación de riesgo al volverse blanco fácil de grupos delictivos. Además, al no estar activos en el sistema educativo sus posibilidades de desarrollo profesional futuro se ven minadas.

“Hay desempleo y también hay desmotivación de salir y encontrar un empleo fuera de la comunidad. Muchos salen a buscar trabajo rogando no encontrar. Eso de que no puedo, no sé si podré realizar ciertas actividades o podré desarrollarme como lo demandan es otro de los patrones fuertes que se están heredando; muchas veces el papá proyecta esta situación y el niño lo refleja”

[Representante del Comité Local de Derechos de la Niñez y la Adolescencia, Comunicación Personal, Santa María Ostuma, noviembre de 2017].

Trabajo infantil

En El Salvador la edad mínima para la admisión al empleo es 14 años. Sin embargo, se sabe que, en la práctica, muchas familias involucran a sus hijos e hijas en actividades que representan ingreso para el hogar en edades inferiores a la mínima permitida.

“En algunos casos el niño (o niña) es obligado para que vaya a trabajar. Muchas veces los padres lo amenazan con castigarlo si no ayuda. Hay niños que bien pequeños los ponen a vender en el mercado y la gente del lugar por lastima les compra” (Madre de familia, Comunicación Personal, Nahuizalco, noviembre de 2017).

La EHPM mostró que, para 2017, el número de niños, niñas y adolescentes, con edades entre 5 a 17 años, que se encuentran en situación de trabajo infantil suma de 130 mil 157, lo que representa una tasa de incidencia de 8.4% (EHPM, 2017). Por género, los registros oficiales indican que tiene mayor incidencia en la población masculina, segmento en el que la tasa alcanza 75.1%. No obstante, se vuelve conveniente recordar que mucho del trabajo doméstico y de cuidado de personas vulnerables del hogar (bebés, enfermos y ancianos) es realizado por las niñas y las adolescentes, sin que sea contabilizado ni reflejado en los reportes oficiales.

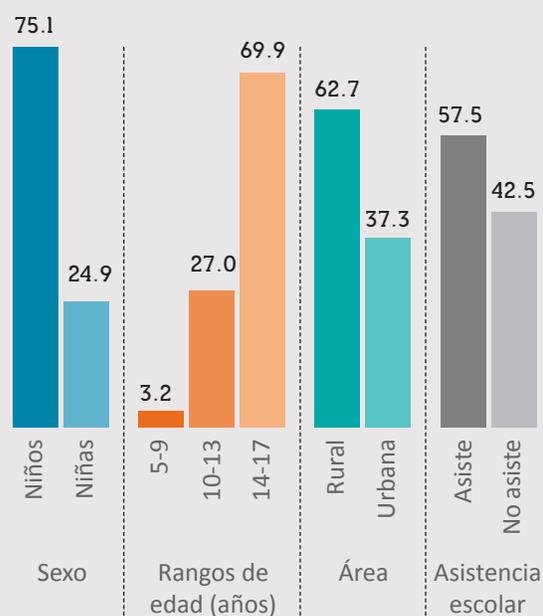
Asimismo, resulta importante reflexionar que el trabajo infantil no constituye una realidad desconocida. Estudiantes consultados manifestaron que se trata de un fenómeno social que se reproduce como consecuencia de la tolerancia cultural endémica respecto al trabajo infantil, lo que agrava con la incapacidad del Estado para sostener estrategias que garanticen su erradicación.

Padres de familia y representantes del sector docente también fueron críticos al afirmar que funcionarios de todas las carteras del Estado, miembros de las instituciones que integran el Sistema de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, empleados de oenegés que trabajan por los derechos de la infancia, al igual

que la población en general observan día a día a niños y niñas desde los primeros años de vida limpiando vidrios en los semáforos, vendiendo dulces, verduras, ropa y productos variados en los mercados y en carreteras. También se sabe de la participación de la infancia en las actividades agrícolas y de la alta incidencia que tiene la participación de las niñas y las adolescentes en el desarrollo de actividades domésticas y de cuidado de personas vulnerables del hogar sin recibir reconocimiento o compensación económica.

El panorama se agrava cuando se matiza con las actividades educativas que se ven afectadas en diferentes grados debido a la participación laboral (remunerada o no remunerada), incluso, en algunos casos se anula por completo. Se sabe que cuatro de cada 10 niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil no asisten a la escuela.

Gráfico 4. Población de 5 a 17 años de edad en condición de trabajo infantil, según sexo, grupos de edad, área y asistencia escolar



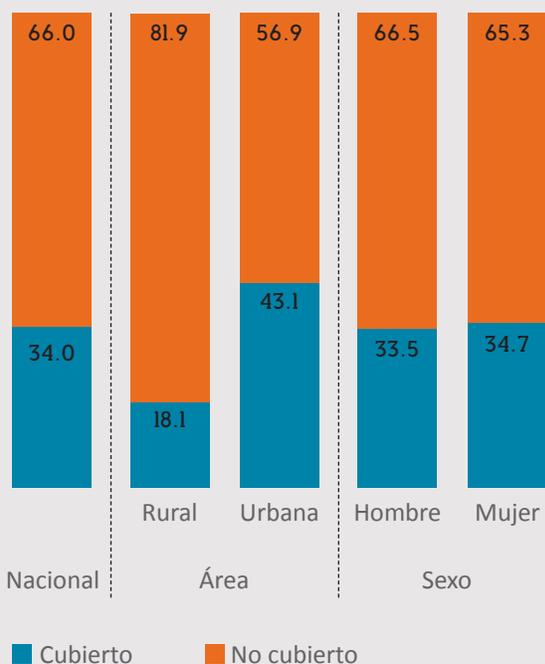
Fuente: EHPM, 2017.

El gráfico muestra que entre la niñez y adolescencia en condición de trabajo infantil la inasistencia escolar es alta, alcanza al 42.5% del total.

Seguridad social

De cada 100 personas ocupadas 34 están afiliados o cubiertos por algún sistema de seguridad social público o privado. Las coberturas más bajas se observan en el área rural donde alcanzan solo al 18.1%, mientras que en la zona urbana incrementa al 43.1% (EHPM, 2017).

Gráfico 5. Población ocupada, por cobertura del sistema de seguridad social, por área geográfica y sexo



Fuente: EHPM, 2017.

Sobrepoblación y hacinamiento

El Salvador está entre los países de América Latina con mayor densidad poblacional (313 habitantes por Km²). En San Salvador, la capital, la cantidad aumenta a 2,015 habitantes por Km². Además, a nivel nacional el 43.4% de los hogares viven en condición de hacinamiento. Esta realidad es más sufrida en el área rural donde alcanza un 58.9%, mientras que en el área urbana se estima en 41.9%. Este porcentaje considera la cantidad de hogares donde hay tres o más personas por dormitorio respecto al total de viviendas ocupadas, además de las viviendas que no tienen ningún dormitorio exclusivo (EHPM, 2017).

“Por la pobreza, tenemos como 300 familias que tienen esa problemática, que los niños no tienen una cama para dormir. Están durmiendo hasta tres niños en una hamaca o en el suelo. Niños ya grandes durmiendo con sus padres que es algo que no debería de suceder o durmiendo con parientes de sexos opuestos”

[Alcalde, Comunicación Personal, San Isidro, Morazán, septiembre de 2017].

Cambio climático y sus efectos en la vida de las familias

La sobreexplotación de los recursos naturales y el incremento de las necesidades de consumo han provocado desequilibrios ambientales importantes. Es así que, en las últimas décadas, las problemáticas sociales históricas se han visto incrementadas en el marco del cambio climático que se enfrenta a escala global.

En la vivencia diaria de las familias salvadoreñas, el cambio climático significa un aumento de los problemas de salud física y mental; encarecimiento de los

alimentos y profundización de la pobreza; menor acceso al agua de consumo, mayor exposición a desastres climáticos, y una reducción general en las opciones de contacto con los ecosistemas, hábitats, paisajes y áreas naturales. Estas condiciones debilitan las oportunidades presentes y futuras de desarrollo individual y familiar, al tiempo que impactan el funcionamiento del hogar y disminuyen la calidad de las actividades educativas de los hijos e hijas.

En el país, los desastres naturales asociados al cambio climático impactan el desarrollo educativo

en la medida en que, por ejemplo, obligan al sistema de educación a suspender clases como medida de protección o a convertir los centros educativos en albergues. A nivel de los hogares, se cambian hábitos de vida, debido a que no se dispone de agua suficiente, se enfrentan olas de calor y las actividades cotidianas se desplazan hacia temas más emergentes. “A veces no vienen porque no tienen agua para bañarse o porque se enferman por los cambios repentinos del clima” (Docente, Comunicación Personal, Nejapa, zona rural, enero de 2018).

Barrera 4. Limitaciones derivadas de los modelajes familiares históricos en detrimento de la educación

Los testimonios de las familias y las declaraciones de los actores consultados permitieron identificar que existen barreras educativas que se fomentan desde el hogar y que responden a modelajes históricos propios de una comprensión limitada del derecho a la educación y de las implicaciones del rol de la familia en su garantía.

En general, se trata de valoraciones que constituyen visiones extendidas en el imaginario colectivo. Van desde ideas hasta acciones concretas que afectan el aprendizaje de la población estudiantil, su rendimiento educativo en los entornos escolares, reduciendo las opciones de desarrollo integral y su éxito futuro en la vida adulta. Entre los hallazgos se destacan los siguientes:

Seguridad y supervivencia antes que desarrollo educativo

Como resultado de los altos índices de violencia social que se viven en el territorio, en las familias más vulnerables se refuerza la negación del derecho a la educación bajo el supuesto de que entre tener hijos educados o hijos vivos y seguros es preferible lo segundo. Así afirmaron madres y padres de estudiantes que para asistir a bachillerato deben recorrer grandes distancias hasta llegar al centro del municipio en el que habitan,

debido a que la oferta educativa para ese nivel no se encuentra accesible en sus sectores de residencia.

El temor al asedio, reclutamiento o daño directo por parte de las pandillas constituye una realidad para las madres, padres y responsables; tanto como para la niñez y la adolescencia. De ahí que, en muchos casos, el miedo a enfrentar amenazas, extorsiones y agresiones sustenta la inasistencia escolar, a lo que se añade el miedo a enfrentar violaciones sexuales y embarazos no deseados en el caso de las niñas y las mujeres adolescentes. Asimismo, se encontró que en sectores con altos índices de violencia el accionar de la Policía Nacional Civil y de las Fuerzas Armadas Salvadoreñas genera temor entre las y los adolescentes.

La disminución de la participación educativa como medida preventiva ante la inseguridad se encontró en los diferentes niveles, incluido el nivel de educación inicial. “Los padres tienen miedo de enviar a sus hijos lejos a estudiar y que les pase algo. Hubo un tiempo que decían que se estaban robando a los niños, ni yo quería enviar a los míos por miedo” (Madre de familia, comunicación personal, Apopa, zona urbana, enero de 2018).

Patrones culturales de género en detrimento del apoyo educativo

Las familias consultadas describieron mejoras en la participación del padre en cuanto al cuidado y al apoyo de la educación de los hijos e hijas. No obstante, manifestaron que persiste como paradigma el patrón cultural que vuelve opcional el grado de involucramiento masculino en el quehacer educativo a nivel familiar y en lo relativo a la educación escolar.

Madres y responsables mujeres afirmaron que sus parejas no proporcionan los niveles de apoyo requerido, por considerar que “esas son cosas de mujeres”. Ellas también expresaron su preocupación por el futuro de sus hijas quienes en el futuro podrían enfrentar la misma sobrecarga de responsabilidades familiares para la educación de su descendencia. “Yo le estoy ense-

ñando a mis hijos para que eso no se repita, pero no puedo asegurar que todas las familias estén haciendo lo mismo” (Madre de familia, Comunicación Personal, San Isidro, Morazán, septiembre de 2017).

El personal docente confirmó lo expresado por las madres y responsables. “Aquí el mismo grupito de personas apoyan las actividades que impulsa el centro escolar. La mayoría son mujeres, por cada ocho personas quizá una es hombre y a veces menos” (Subdirector, comunicación personal, Nejapa, zona urbana, octubre de 2017).

“Sí, hay cosas que se deben de trabajar como los patronos culturales de machismo. No solo a nivel del municipio, sino también a nivel nacional. Se tiene que trabajar para que tanto hombres como mujeres tengan las mismas oportunidades. Creo que eso se debe de ir cambiando y cuidar la integridad de la mujer que está muchas veces propensa a maltrato físico y psicológico”

[Representante de la municipalidad, comunicación personal, Santa María Ostuma, zona urbana, octubre de 2018].

Educación mercantilizada. Calidad educativa para pocos

Se identificó que en los diferentes departamentos y en familias con características socioculturales diferentes persiste la idea de que la educación de calidad solo es posible dentro del sistema privado de educación. Fueron constantes las referencias sobre la calidad asociada a grandes centros educativos privados ubicados en los sectores urbanos, mayoritariamente de la capital. En coherencia con esa percepción, las familias naturalizan que dentro de las comunidades más alejadas de la capital, en los sectores rurales y en los asentamientos donde habitan personas en condición de vulnerabilidad económica las opciones educativas sean limitadas, deficientes e inexistentes

Acceso reducido a educación inclusiva justificado por baja incidencia

Se encontraron entre las familias consultadas casos en los que uno o varios miembros presentaban algún tipo de discapacidad. Se trató de personas adultas sin ningún nivel de escolaridad a lo largo de su ciclo de vida, así como de niñas, niños y adolescentes que tampoco asisten a los centros escolares o que han llevado un desarrollo educativo retardado y poco sistemático. Al consultar a las familias sobre las razones que han obstaculizado la educación de estos miembros las dos respuestas principales fueron las siguientes: a) desconocen las opciones acordes a sus necesidades y estiman que como no se dan muchos casos en las comunidades es normal que no se cuente con oferta accesible y especializada; b) valoran que sus parientes no requieren de servicios educativos porque están imposibilitados para trabajar en el futuro.

Desmotivación por acceso reducido a la educación universitaria

Pese a que la participación laboral y el éxito profesional cada día se relacionan más con la posibilidad de contar con estudios a nivel de maestrías y doctorados, en el país la educación universitaria aún no es accesible para grandes segmentos poblacionales. En diferentes puntos del país, pero con mayor énfasis en municipios distantes de la capital, tal es el caso de San Isidro, en el departamento de Morazán, se identificó que la población estudiantil escasamente contempla la educación universitaria como parte de su horizonte educativo.

Los factores económicos y los antecedentes familiares contribuyen a que se reproduzcan círculos viciosos de conformidad respecto al futuro. Un futuro al margen del progreso y el bienestar social que se deriva del desarrollo educativo sistemático a lo largo de todo el ciclo de vida. Sobre todo en familias rurales lideradas por adultos de avanzada edad y entre las familias con jefaturas que presentan bajos niveles de escolaridad persiste el paradigma que afirma que leer, escribir y

hacer cuentas es la suma de las metas destacadas de la participación escolar de las niñas, niños y adolescentes.

Educación para el trabajo, no para la vida

Se encontraron familias en las que prevalece la comprensión de la educación desde el enfoque académico, formal y fuera del hogar. Familias para las que la visión educativa se limita a un proceso formativo escolarizado y enfocado en la búsqueda del desempeño laboral futuro y no en el desarrollo integral humano que considera la complejidad del ser, en todas sus dimensiones. En esa lógica, se identificaron casos en los que las jefaturas de hogar proyectan el futuro de sus hijos e hijas en actividades laborales heredadas por ellos mismos. Imaginan a sus descendientes atendiendo sus negocios, trabajando sus tierras, multiplicando sus cosechas y animales; todas actividades que consideran pueden tener rentabilidad al margen de los títulos que se obtienen en los centros de educación.

Reconocimiento del derecho no es igual a comprensión de las implicaciones de la familia en el tema educativo

En las diferentes jornadas de consulta se solicitó a las madres, padres y responsables que mencionaran

los principales derechos de la niñez y adolescencia. En más del 95% de los casos, el derecho a la educación estuvo entre los tres primeros mencionados. Al profundizar en su comprensión, se encontró que existe conocimiento sobre la responsabilidad que las madres, padres y responsables tienen a la hora de hacer efectivo su goce. No obstante, al indagar aún más en lo que implica esa responsabilidad, se identificó una limitada comprensión sobre las acciones concretas, más allá de asegurar la inscripción y asistencia escolar.

No se encontró consenso social en las familias sobre los aspectos cualitativos que determinan que el monitoreo, seguimiento, acompañamiento y apoyo educativo sea óptimo. Hubo quienes lo relacionaron con hacer todo con los hijos e hijas, mientras que otros lo asociaron con dejar que sean los mismos estudiantes los que hagan las cosas sin ayuda. Esas diferencias en las visiones, según los docentes dan lugar a escenarios extremos que oscilan entre el sobre apoyo y el abandono. Al profundizar en las valoraciones de las personas representantes de familia se encontró que, con frecuencia, sus decisiones responden a las experiencias que vivieron en sus hogares durante su propia etapa educativa.

Barrera 5. Desconexión entre la familia y la escuela

Tomando como punto de partida el supuesto que afirma que el éxito educativo de la niñez y adolescencia demanda la participación de la familia, la comunidad educativa y del personal docente, se propuso explorar cómo la relación entre familias y centros educativos condiciona, facilita u obstaculiza el goce al derecho a la educación. Como hallazgo se tuvo que existen paradigmas que generan desconexión entre los principales agentes de influencia en el proceso educativo de las niñas, niños y adolescentes: familiares y personal docente.

Directores y docentes consultados afirmaron que muchas madres, padres y responsables no acuden ni a las convocatorias mínimas que solicitan como parte de las actividades educativas. Manifestaron que, incluso, cuando se trata de personas que no trabajan fuera del hogar y que tienen tiempo suficiente la participación no

se hace efectiva. Sus testimonios se contrastaron con los proporcionados por las familias. Se encontró evidencia que permite afirmar que, en muchos casos, hay realidades socio-laborales que impide la participación constante de los jefes de familia, quienes valoraron como mala interpretación las afirmaciones expresadas por el personal docente.

“Ellos organizan sus cosas a la hora que uno tiene que estar en el trabajo. Si faltó a trabajar no le doy de comer a mis cipotes. No es que uno no quiera, a veces no se puede” (Madre de familia, comunicación personal, Sonsonate, zona urbana, noviembre de 2017).

No obstante, se encontró que la falta de simpatía personal, las experiencias negativas con el personal docente, las reservas dentro de los centros escolares como resultado de los contextos de violencia en las comunidades también minan las relaciones entre las familias y los representantes locales del sistema educativo. Esto se traduce en escasa coordinación entre las partes, al tiempo que disminuye el apoyo y el seguimiento educativo por parte de las familias. Aunque no se trata de realidades generalizables son escenarios encontrados como parte de las dinámicas existentes en las comunidades estudiadas.



Barrera 6. La violencia y su influencia en el goce del derecho a la educación

Los testimonios de las familias indican que la violencia constituye una realidad tan preponderante y cotidiana como las presiones económicas que enfrentan los hogares. La violencia se presenta como el pulpo de mil tentáculos que matiza las experiencias individuales, la convivencia diaria en todos los niveles y el funcionamiento de los entornos de desarrollo, dentro y fuera del domicilio.

Entre las principales características de la violencia se destaca la capacidad que tiene de perjudicar tanto a quien la ejerce como a quien la recibe, en diversidad de manifestaciones que, con facilidad, se convierten en círculos viciosos. En sus raíces se identifican conflictos individuales, problemas de agresividad y adicciones de diferente índole; manejo inadecuado del poder en las relaciones como consecuencia de paradigmas culturales nocivos, estrés social, altos niveles de vulnerabilidad; patrones históricos que normalizan y reproducen la violencia; debilidad institucional que provoca impunidad, corrupción y fallas en el sistema de justicia; ausencia de estrategias estatales, participativas y sostenidas que permitan entenderla, abordarla y contrarrestarla.

La violencia restringe la libertad de las personas, afectando el goce de sus derechos, la convivencia y su calidad de vida. A nivel social limita las opciones de desarrollo humano sostenible y erosiona el Estado, la economía y la democracia.

En general, el estudio corroboró que, en todas sus formas, la violencia disminuye las oportunidades de acceso, permanencia y éxito educativo; ya que agrega obstáculos al marco de condiciones básicas para aprender y educarse. En el universo de opciones de análisis de la violencia se exploraron dos temas vinculados con la familia y la educación: a) Violencia en los espacios íntimos (violencia entre adultos y hacia la niñez); y, b) Violencia, desplazamiento forzoso y sus impactos en la educación.

Violencia en los espacios íntimos y su impacto en la educación

Incluso en el hogar, entendido como el lugar por excelencia para el resguardo y la protección se identifican manifestaciones de violencia que impacta el desarrollo integral y educativo. Se destacan:

La violencia entre adultos y sus complicaciones

Las relaciones entre los adultos que integran el hogar pueden ser más o menos armónicas en diferentes momentos, incluso tornarse violentas de manera esporádica o permanente. Los conflictos entre adultos que viven juntos y entre parejas conyugales forman parte de los procesos cotidianos de convivencia. Al margen de la violencia, en las familias promedio, las discusiones se configuran como mecanismos de negociación para el alcance de acuerdos familiares.

Con frecuencia, los conflictos familiares entre adultos responden a demandas financieras insatisfechas o a percepciones de manejo inadecuado del dinero. También se relacionan con discrepancias sobre la forma de disciplinar a las niñas, niños y adolescentes; con dificultades para negociar y definir los roles a nivel doméstico; con fallas de comunicación (hermetismo, exceso de críticas, entre otros) y con problemas propios de la pareja (falta de tiempo juntos, insatisfacción sexual, celos, infidelidad y similares).

No obstante, cuando no se consigue negociar acuerdos y los conflictos pierden los niveles básicos de respeto, moderación y consideración pueden aparecer manifestaciones de violencia. Las familias consultadas perciben que actualmente la violencia entre parejas ha disminuido con relación a décadas anteriores. “Yo me acuerdo que mi papá por cualquier cosa seguía a mi mamá con el corvo, si se enojaba la echaba de la casa, la golpeaba y le gritaba porque no le gustaban las tortillas o cosas así. Nosotros andábamos detrás de ella, llorando. Hoy eso ya no se ve tanto” (Madre de familia, Comunicación Personal, Juayúa, zona rural, noviembre de 2017).

No obstante, al profundizar en las observaciones concretas de las familias y de los actores clave consultados se encontró que la violencia entre parejas se reconoce dentro de las propias experiencias o en las de los vecinos. En entrevistas y en grupos focales se destacaron la violencia simbólica, económica, verbal, física y sexual; al tiempo que se denunció el aumento en los casos de feminicidio.

Cabe destacar que la violencia entre adultos tiene a las mujeres como las principales víctimas. Se trata de violencia por razones de género, “es decir la violencia que tiene a su base la posición de subordinación y discriminación de las mujeres en una sociedad patriarcal” (ORMUSA, 2018, p.6).

Entre enero y diciembre de 2017, la Policía Nacional Civil recibió 5 mil 781 denuncias por delitos de violencia contra las mujeres: 16 denuncias diarias. El dato incluye crímenes como feminicidios, delitos contra la libertad sexual, desapariciones y violencia intrafamiliar. Para el mismo periodo se contabilizaron 471 feminicidios, 56.2% cometidos por las parejas sentimentales de las víctimas.

Frente a las cifras, resulta importante recordar que los casos ocurridos no siempre son denunciados, de manera que los registros oficiales pueden no reflejar la verdadera incidencia del fenómeno.

La niñez y la adolescencia inserta en hogares violentos presentan mayores dificultades educativas que sus pares que no enfrentan tales situaciones. El personal docente afirmó que todo lo que las niñas, niños y adolescentes afrontan en sus hogares repercute directamente en su proceso educativo. Denunciaron que para la población estudiantil que vive cara a cara la violencia intrafamiliar no hay manera de escapar de los cuadros de ansiedad, inestabilidad emocional, estrés continuo y la naturalización de modelajes negativos sobre el funcionamiento de las relaciones conyugales.

Directores y docentes coincidieron al afirmar que los centros educativos presentan necesidades importantes de acompañamiento psicológico para que la población estudiantil afectada pueda sobrellevar los traumas y consecuencias vivir en hogares en los que los adultos se agreden cotidianamente. “Pasa que cuando hay problemas de alcoholismo o cuando los padres tienen vínculos con padillas los hogares tienen más violencia. No se trata de que los estudiantes dejen de venir, sino que rinden poco o se vuelven problemáticos” (Docente, Comunicación Personal, Nejapa, zona rural, enero 2018).

Golpes, gritos, sobreprotección y abandono en el hogar

Directores y personal docente fueron enfáticos al afirmar que los estudiantes reflejan en el centro educativo el ambiente en que se desarrollan en sus hogares. Si bien es cierto que en algunos grupos familiares la violencia se mantiene como una forma de relación entre adultos, generando solo un impacto secundario en la niñez y adolescencia, en otros casos las manifestaciones de violencia son dirigidas específicamente para las niñas, niños y adolescentes.

Especialistas en psicología destacan que la población estudiantil que sufre en carne propia la violencia intrafamiliar lo refleja en su desempeño educativo. Al respecto, docentes consultados afirmaron que las secuelas del sufrimiento por violencia se traducen en una disminución del rendimiento académico, en

alteraciones negativas de comportamiento entre compañeros y en excesiva sumisión o rebeldía frente a las figuras de autoridad de la comunidad educativa. En suma, la violencia intrafamiliar afecta la percepción de la propia valía, la asertividad, la disposición al acercamiento social y el trabajo de grupos en las actividades escolares.

Las experiencias de violencia hacia la niñez y adolescencia dentro del hogar se relacionan con prácticas de crianza nocivas ejercidas, principalmente, por personas adultas que no necesariamente presentan esquemas mentales alterados; es decir por personas que se consideran “normales”. No obstante, en casos extremos, estas manifestaciones de violencia son resultado de problemáticas derivadas de la drogadicción, las asociaciones delincuenciales y de problemas mentales de diferente índole y en distintos grados.

En ese contexto, entre las familias consultadas se encontró que existen dificultades para negociar la forma de disciplinar a los hijos e hijas, lo mismo para establecer acuerdos sobre el uso de la tecnología y la concesión de libertades de acuerdo a la edad.

También se observaron prácticas de crianza que no responden al enfoque de derechos y que tienden a reproducir viejas recetas sobre cómo educar. “Es habitual ver que los niños no tienen la infancia que deberían. Para ellos no hay una palabra de agrado, de aliento. Solo existen regaños y exigencias. Incluso los hermanos mayores les exigen como si fueran sus padres. Estos niños se sienten rechazados y buscan grupos delictivos para poder escapar de las exigencias de sus padres” (Docente, Comunicación Personal, Nahuizalco, Sonsonate, noviembre de 2017).

Ya en 2015, la Fundación EDUCO señaló que el abandono, abuso y maltrato son situaciones que niñas, niños y adolescentes enfrentan en sus respectivas familias. Lo que se ha reconfirmado por RESALDE, en 2018. En muchos hogares aún persisten prácticas de crianza que

incluyen golpes, gritos, humillaciones y prohibiciones de participación en diferentes espacios educativos y comunitarios para imponer respeto hacia los diferentes miembros de la familia, principalmente adultos, así como para aplicar disciplina en general.

“Sí, se da el caso que los padres castigan a sus hijos con no dejar que participen en actividades deportivas y culturales que se organizan en el centro escolar. Y aunque es menos que antes se da que les pegan y les gritan” (Docente, Comunicación Persona, Apopa, enero 2018).

Otras caras menos visibles de la violencia que se identificaron fueron las prácticas de acoso, descalificación constante y culpabilización por actos propios de la edad, como la autoexploración del propio cuerpo.

Abuso sexual hacia la niñez y la adolescencia

Directores y docentes consultados, así como la misma población estudiantil dio cuenta de que el abuso sexual forma parte de las experiencias que se ventilan dentro de los centros escolares.

A escala nacional se sabe que los índices de violencia sexual ejercida contra niños, pero principalmente contra niñas y adolescentes mujeres, son alarmantes. Entre enero de 2016 y mayo de 2017, las Juntas de Protección reportaron 4 mil 180 casos relacionados a la integridad sexual. Dichos casos corresponden a 4,304 niñas, niños y adolescentes como presuntas víctimas, siendo el 92%, niñas y adolescentes mujeres (CONNA, 2017).

Los datos expresados en la tabla no están desagregados por sexo. La Alianza (2018) afirmó que no es posible determinar el sexo de las víctimas debido a que en la información entregada por el Instituto de Medicina Legal no se encontraron los datos desagregados por sexo. Por otra parte, se supo que, en la mayoría de situaciones de abuso sexual en adolescentes mujeres se identificó como victimario a un familiar o al novio de la víctima.

Tabla 4: Principales indicadores [porcentaje de hogares salvadoreños]

Delitos	Años					
	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Estupro	142	144	103	97	123	609
Otras agresiones sexuales	746	562	431	574	415	2,728
Sin evidencia	622	526	428	481	521	2,578
Violación	1,245	936	747	850	937	4,715
Total	2,755	2,168	1,709	2,002	1,996	10,630

Fuente: La Alianza, 2018.

Aunque los niveles de violencia sexual contra las niñas y adolescentes son altos, la sociedad tiende a naturalizar las conductas sexuales. Bajos índices de denuncia de delitos no permiten contar con registros adecuados que dimensionen la prevalencia de este tipo de violencia y la tramitación inadecuada de los procesos conlleva a dejar impune los delitos (La Alianza, 2018).

“No es una realidad de todos los hogares, pero bien se nota cuando eso está pasando. Aquí vienen a reproducir todo lo que ven en la casa. Teníamos un niño en kínder que andaba metiendo la mano bajo las faldas de sus compañeras para tocarles los genitales, cuando lo regañábamos decía que así hacía su papá. Se notan porque son agresivos, andan tristes, no presentan tareas, vienen sucios o se ven demacrados”

[Docente, comunicación personal, Sonsonate, zona urbana, noviembre 2017].

De nuevo conviene recordar que en temas de violencia, y, en particular, en lo relativo a la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes existe un subregistro de casos que se deriva de los bajos niveles de denuncia. No obstante, se sabe que este tipo de violencia con fre-

cuencia se presenta mediante relaciones sexuales bajo coacción y amenaza; peticiones de favores sexuales a cambio de supuestos beneficios; acoso sexual esporádico o permanente; así como bajo efectos de manipulación psicológica mediante prácticas de seducción y engaños de falsos afectos.

Violencia, desplazamiento forzoso y sus impactos en la educación

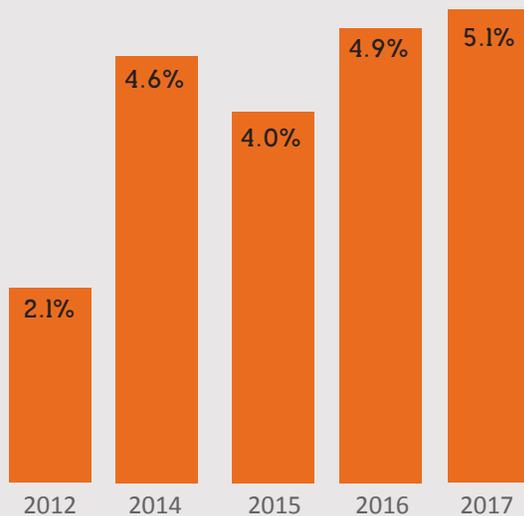
En las últimas décadas, las pandillas juveniles y los grupos asociados al crimen organizado se han establecido en los espacios locales, dentro de las comunidades y de los centros escolares logrando condicionar las realidades cotidianas de las familias salvadoreñas.

La EHPM 2017 reveló que el 50% de los hogares salvadoreños enfrenta restricciones derivadas de la inseguridad, lo que conlleva fuertes impactos a escala individual, familiar y comunitaria, erosionando la economía y el progreso social. Por su complejidad y multidimensionalidad, la violencia se perfila como uno de los desafíos centrales para el Estado, el sistema educativo, las comunidades y las familias.

Debido a los altos niveles de violencia se ha visto aumentada la incidencia de personas que migran

irregularmente hacia el extranjero, mientras que al interior del país incrementó la incidencia del desplazamiento forzoso. Para mayo de 2015, informes del Consejo Noruego para los Refugiados dieron cuenta de que alrededor de 289 mil personas se desplazaron por la violencia de las bandas criminales y cárteles de la droga en El Salvador, causando la movilización de familias y comunidades enteras.

Gráfico 6. Porcentaje de personas que cambiaron de residencia por amenazas



Fuente: Cristosal, 2018.

En ese contexto, niñas, niños y adolescentes se han visto obligados a aislarse (en sus hogares y comunidades), a alterar su ritmo escolar (ausentismo, deserción, repetencia, sobreedad y movilización escolar). Otros han enfrentado desplazamiento, homicidios y feminicidios; orfandad y pérdida de sus familiares; desapariciones, violencia sexual, daños a la integridad física y bullying. También hay quienes viven el fenómeno desde aden-

tro, considerando que niñas, niños y adolescentes se han encontrado participando en las actividades de estos grupos delincuenciales o desarrollándose al interior de las familias de sus integrantes y dirigentes.

En consecuencia, centros escolares han tenido que cerrar o ser reubicados. Por su parte, la comunidad docente enfrenta muertes, ataques, amenazas y extorsión, lo que afecta directamente al sector estudiantil. Asimismo, las niñas, niños y adolescentes enfrentan directamente la violencia y los impactos de las pandillas, en sus comunidades y centros escolares.

“A nosotros nos mataron un pariente. Primero lo desaparecieron y después nos llamaron del penal [pandilleros] para decirnos que ya no lo buscáramos porque ya lo habían matado y enterrado. El hijo de él, el cipote de 14 años, se salvó de milagro, logró correrse. Desde entonces dejó de estudiar. [...] otros mejor se van, una vecina mía se acaba de ir, hace tres días, se fueron todos, los dos ellos con los cinco hijos, dos ya adolescentes”

[Estudiante, comunicación persona, zona rural, octubre de 2016].

La población en edad escolar que se desplaza forzosa-mente a nivel interno se ve obligada a reubicarse en otra comunidad, aunque no siempre en otra escuela. Teniendo como principal objetivo la supervivencia, a menudo muchas familias, por razones económicas principalmente, dejan en un segundo plano el acceso a servicios básicos como la salud y especialmente la educación. En otras ocasiones, se demora el tiempo de ingreso o se accede a servicios educativos en condiciones que pueden no ser las más apropiadas para sus necesidades y circunstancias.

Los apoyos que recibe la familia de parte del Estado para el desarrollo del derecho a la educación

El principio de corresponsabilidad establece que le compete directamente al padre, a la madre, a la familia ampliada y al representante o responsable la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, incluido entre estos el derecho a la educación. En ese sentido, el Estado, los gobiernos municipales y demás instituciones tienen la obligación de crear las condiciones y proveer los apoyos necesarios para que la familia pueda desempeñar su rol fundamental como la base de la sociedad y como medio natural para educar y proteger a la niñez y adolescencia.

Con ese telón de fondo, se solicitó a las familias consultadas que valoraran los apoyos que reciben del Estado y que compartieran sus comentarios. Se encontró que las familias reconocen, mayoritariamente, que, a nivel nacional, se cuenta con un sistema educativo que genera los entornos, mecanismos y procesos que facilitan el acceso de los hijos e hijas a las actividades educativas, en los distintos niveles.

Asimismo, destacaron los avances de los últimos años en términos de la gratuidad, así como la entrega de paquetes escolares, uniformes y refrigerios. También, valoraron positivamente la existencia de modalidades flexibles y la puesta en marcha de programas de tipo variado que se promueven para mejorar las condiciones de la educación en los distintos departamentos, tanto a nivel urbano como rural.

“Aquí nos han ayudado también a ser mejores padres con Red Solidaria. Ese programa se focalizó en la educación, vino a decirnos cómo tratar a nuestros hijos desde su concepción. Ellos nos dieron capacitaciones y nos ayudaron a creer en nosotras mismas y a saber sobre los derechos de la niñez. Nos han ayudado mucho a cambiar la mentalidad que teníamos”

[Madre de familia, comunicación personal, San Isidro, zona urbana, septiembre de 2017].

Estudiantes y representantes de las familias consultadas coincidieron en que, a pesar de las problemáticas sociales que enfrentan los hogares, en su mayoría, las comunidades tienen acceso a la educación. Esta información fue corroborada por las municipalidades y por miembros del Sistema de Protección de la Niñez y la Adolescencia a nivel local. “Sí, casi el 90% de estudiantes asisten a los centros educativos. La mayoría de adolescentes están ya cursando el bachillerado y si no asisten a la jornada diurna van a la sabatina, hasta que logran obtener el título de bachiller (Alcalde, comunicación personal, San Isidro Morazán, septiembre de 2017).

Al margen de las condiciones propias del sistema de educación, las familias demandaron apoyos adicionales en términos de garantizar la seguridad en los entornos escolares y espacios públicos. También dieron a conocer que necesitan acompañamiento en términos psicológicos, además de la generación de mecanismos que faciliten en la obtención de herramientas para mejorar la calidad del apoyo que se espera que la familia provea en las actividades educativas.

En ese sentido, representantes del Ministerio de Educación manifestaron que el Estado genera las condiciones mínimas para desarrollar escuelas para padres

y actividades de apoyo a la familia. Sin embargo, declararon que el principal obstáculo para optimizar los resultados en estos espacios es el financiamiento que es muy escaso.

Personal de dirección y docentes de los centros escolares mostraron que los programas de apoyo a la familia no están estandarizados. Ello se corroboró al comprobar que de un centro educativo a otro el panorama puede ser muy diferente. Lo que también depende mucho de la participación que las organizaciones de la sociedad civil tengan en cada territorio. Al respecto, las familias agradecieron y exaltaron los apoyos promovidos por las diferentes ONGs; aunque lamentaron que sus intervenciones sean cortas en tiempo y que no permitan la participación de todas las familias de los territorios en los que trabajan.

Apoyo a la familia desde la sociedad civil

Durante décadas, los modelos de atención y el trabajo directamente con las familias se han promovido a través de diversas instituciones de la sociedad civil que generan iniciativas y ponen a disposición recursos provenientes de la cooperación internacional. Como resultado, se cuenta con un amplio bagaje de experiencias y metodologías. No obstante, hasta la fecha no se ha logrado consolidar un sistema que articule, potencie, institucionalice y universalice los mejores aportes.

Al respecto, representantes de las instituciones integrantes de RESALDE destacaron que variedad de programas exitosos y efectivos se pierden en el tiempo sin haber aprovechado su máximo potencial. Otros son retomados por instituciones estatales, pero no resisten los cambios de gobierno. Se trata de condiciones históricas que no se han logrado superar. “Por eso son tan importantes espacios como el Consejo Nacional de Educación (CONED) y el Plan El Salvador Educado; porque son mecanismos y herramientas que comprometen a varias administraciones. En la medida que tengamos acuerdos nacionales y acuerdos locales esto va a caminar” (Representante de Unicef, comunicación personal, La Libertad, septiembre de 2017).

En línea con lo anterior, la puesta estratégica avanza hacia la implementación de políticas, planes, programas y acciones nacionales y locales en los que la sociedad, la familia y la misma niñez puedan participar de manera activa y continua, teniendo entre sus prioridades el goce del derecho a la educación a lo largo del ciclo de vida. Esto último incluye la inserción educacional desde las primeras etapas hasta la educación en la vida adulta.

Apoyar el rol de la familia para la garantía del goce del derecho a la educación plantea un modelo educativo sostenible. Un modelo inclusivo y participativo que no se limita a la formación para el desempeño laboral; sino que trasciende hacia un enfoque de desarrollo integral que considera al ser humano desde sus distintos roles y dimensiones.

Capítulo 3

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

- Existen realidades familiares y del entorno determinadas por actitudes, patrones de crianza y prácticas socioculturales negativas que incrementan las dificultades para el aprovechamiento de oportunidades de desarrollo vinculadas con el derecho a la educación.
- El estudio constató que la familia constituye un espacio privilegiado para la humanización de la sociedad, ya que posee un nivel de influencia real y potenciable para garantizar el goce del derecho a la educación a lo largo de todo el ciclo de vida. Es por ello que, como estructura base de la sociedad, la familia necesita ser apoyada, mediante un trabajo fuerte, sostenido, participativo y con enfoque nacional; coordinado mediante la articulación de esfuerzos de las organizaciones estatales y civiles, con prioridad en las familias que enfrentan mayores vulnerabilidades económicas, culturales y psicosociales.
- El apoyo que demandan las familias para potenciar el rol que el Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia les atribuye, a la hora de garantizar los derechos, entre ellos el derecho a la educación, implica el reconocimiento de la diversidad de modelos de familias que coexisten en el territorio y que tienen necesidades diferenciadas.

- Las presiones externas que enfrentan las familias se traducen en desequilibrios internos y en limitaciones cotidianas que afectan el funcionamiento de los hogares, incrementando las dificultades para garantizar la supervivencia y el desarrollo, al tiempo que establecen las prioridades de atención al margen de los ámbitos y los enfoques que permiten el goce de los derechos, entre estos el derecho a la educación.
- Las familias reconocen las necesidades individuales, comunitarias y sociales que enfrentan día a día a la hora de impulsar el goce del derecho a la educación de sus miembros. Afirman que en diversidad de temas carecen de conocimientos suficientes para apoyar a los miembros de la familia en la resolución de los problemas educativos cotidianos mediante opciones creativas. Especiales necesidades de atención y apoyo se encontraron entre las familias monoparentales, en las familias con abuelos en las jefaturas, familias con padres adolescentes, familias con miembros con discapacidad y entre la población estudiantil que vive sin ambos padres.
- Las familias demandan apoyos sostenidos y adecuados a sus necesidades, con especial énfasis en lo que atañe al fortalecimiento de las prácticas parentales de las madres, padres y responsables; puesto que se traducen en un beneficio directo en la asistencia, participación, atención, acompañamiento y éxito educativo de las niñas, niños y adolescentes. Al margen de estos apoyos, las familias más vulnerables se reducen a estructuras dotadas de un poder que no tienen capacidad de ejercer.
- El trabajo directo de apoyo para las familias en materia educativa tiene ya recorrido histórico en el país. Se destacan los esfuerzos promovidos por las instituciones de la sociedad civil. Sin embargo, existe una riqueza de experiencias y metodologías que no han logrado impactos nacionales debido a que no se ha consolidado un sistema que articule, potencie, institucionalice y universalice los mejores aportes.
- El diseño y desarrollo de las políticas públicas en materia educativa dirigidas a potenciar el rol de la familia exigen que a nivel nacional se cuente con un sistema de información sobre las realidades y dinámicas que afectan a la familia.
- Las familias salvadoreñas carecen de una oferta de apoyo para su fortalecimiento que parta de la planificación elaborada con los actores locales, en coherencia con las necesidades locales de cada municipio.
- A la fecha se constató que existen dificultades en las familias para identificar el alcance de su participación en la educación de sus miembros, por lo que el personal de los centros educativos percibe que enfrenta una sobrecarga de responsabilidades en su trabajo docente dentro de las aulas. Lo antes expuesto nos permite concluir que la construcción de una ciudadanía activa implica el reconocimiento y delimitación de las competencias y el campo de acción de cada uno de los agentes involucrados.
- Pese a los avances y logros de los últimos años en materia de derechos de la niñez, la adolescencia y la mujer se encontró que persisten numerosos retos sociales, en cuanto a la protección frente a las vulneraciones endémicas y culturales derivadas de un ejercicio de poder abusivo por parte los adultos, padres, hermanos mayores y otros parientes. La preponderancia del abordaje de estas temáticas viene dada por sus consecuencias, considerando que se traducen en limitaciones para el goce de la vida y el desarrollo integral; reproducen la violencia y el maltrato intrafamiliar, al tiempo que restringen las libertades individuales tanto como la sostenibilidad social.

- Se encontró que las familias reconocen y valoran los apoyos estatales y del sistema educativo en términos de la gratuidad, así como la entrega de paquetes escolares, uniformes y refrigerios. También, valoran positivamente la existencia de modalidades flexibles de educación y la puesta en marcha de programas que tienen la capacidad de mejorar las condiciones de la educación en los distintos departamentos, tanto a nivel urbano como rural. No obstante, afirman que hace falta más apoyo y financiamiento para mejorar la cobertura y la calidad educativa a lo largo de todo el ciclo de vida.
- La pobreza, el desempleo y subempleo de las personas que ejercen las jefaturas familiares, el trabajo infantil y la marginalidad son otros factores que impactan directamente los escenarios familiares al tiempo que dan forma a barreras importantes que restringen el goce de los derechos, entre ellos el derecho a la educación.
- Se pudo constatar que los embarazos en la adolescencia y las uniones conyugales tempranas impactan el proyecto de vida de las adolescentes y en menor grado de los adolescentes, al modificar el esquema de prioridades presentes y futuras. Asimismo, tienden a limitar el éxito educativo, al añadir dificultades que incluso pueden anular la participación para siempre. Ello se debe a que no se cuenta con políticas públicas, programas y proyectos sociales eficientes que atiendan las necesidades de las personas que enfrentan estas experiencias.
- Pese a los avances y programas impulsados por el gobierno y por las organizaciones de la sociedad civil las familias y el personal de los centros escolares describen que en muchos casos se presenta una desconexión entre, la comunidad, las familias y la escuela. Ello repercute en la calidad del acompañamiento que recibe el estudiantado y por ende en los resultados educativos individuales y de país.

- El cambio climático y sus consecuencias influye cada vez con más fuerza en las dinámicas sociales y familiares. Sus implicaciones significan un aumento de los problemas de salud física y mental; encarecimiento de los alimentos y profundización de la pobreza; menor acceso al agua de consumo, mayor exposición a desastres climáticos, y una reducción general en las opciones de contacto con los ecosistemas, hábitats, paisajes y áreas naturales. En suma, el cambio climático debilita las oportunidades presentes y futuras de desarrollo individual y familiar, al tiempo que impactan el funcionamiento del hogar y disminuyen la calidad de las actividades educativas de los hijos e hijas. No obstante, hasta la fecha no se cuenta con políticas educativas específicas para las problemáticas que se derivan de dicha realidad.

Recomendaciones

- Para afrontar los desafíos educativos y las metas sociales trazadas, con participación de la familia, se deben priorizar acciones dirigidas a fortalecer las capacidades de las familias mediante el apoyo y acompañamiento de sus miembros, con énfasis en los adultos que dirigen los núcleos para garantizar que cuenten con recursos materiales y herramientas de convivencia que impacten positivamente el goce de los derechos de la niñez y de la adolescencia, entre estos, el derecho a la educación.
- Construir de manera participativa estrategias de trabajo y apoyo directo para las familias que incluyan procesos permanentes de monitoreo. Las familias sugieren visitas domiciliarias o entrevistas particulares en los centros educativos para dar seguimiento y atender las emergencias que se presenten en los hogares y que representen amenazas para el desarrollo educativo de las niñas, niños y adolescentes.

- Innovar en principales políticas públicas incluyendo temas vinculados al fortalecimiento de la familia. Para ello es ineludible contar con una mayor investigación, asignación de recursos financieros; disposición de liderazgos organizacionales y comunitarios, con participación de la familia.
- Consolidar un programa nacional de capacitación dirigido para adultos de ambos sexos que dirigen hogares con niñas, niños y adolescentes. Esto con el objetivo de favorecer la transformación armónica de la convivencia cotidiana. La apuesta estratégica implica garantizar que se fomente la convivencia armónica en la intimidad de los espacios familiares, para que se gocen los derechos y se eduque mediante un proceso de intercambio continuo, basado en el respeto y la ternura que impulsan el autodescubrimiento y la potenciación de lo propiamente humano que van más allá de buscar éxito profesional y económico.
- Potenciar las acciones de protección y acompañamiento psicológico para niños y niñas afectados por las diferentes formas de violencia y discriminación, dentro y fuera del hogar, a manera de reducir el impacto que pueden generar en el éxito educativo.
- Estudiantes, jefes de familia y personal docente solicitan que las autoridades pertinentes y en específico el Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia se comprometan en la garantía de potenciar la influencia positiva de los medios de comunicación masiva, mediante la aplicación de instrumentos legales que reviertan sus tendencias deformadoras de la realidad y se potencien como medios masivos transformadores.
- Potenciar el trabajo de estructuras como el Consejo Nacional de Educación (CONED) y la Red Salvadoreña por el Derecho a la Educación (RESALDE) por su capacidad para consolidar y articular esfuerzos enfocados a la transformación educativa, buscando el avance hacia acuerdos articulados, con enfoque nacional, que trasciendan la fragmentación histórica en cuanto al trabajo directo con familias y favoreciendo la incidencia en las instituciones del Estado.

Referencias bibliográficas

- Alianza por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud de El Salvador. (2018). Violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en El Salvador: marco normativo e inversión del Estado en programas de prevención y atención. Recuperado de: <http://fespada.org.sv/wp-content/uploads/2018/06/Estudio-Violencia-sexual.pdf>
- Asamblea Legislativa. (1996). Ley General de Educación.
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de educación*, 339. Universidad de Granada (pp. 119-146).
- Colorado, B., Moran, G., Rodas, V. & Antonio, O. (2015). Análisis de los nuevos segmentos de mercado turístico a nivel mundial y su posible adaptación en El Salvador (tesis de pregrado). Universidad José Matías Delgado. El Salvador.
- CONED. (2017). La educación es la inversión más rentable para construir un mejor El Salvador. Comunicado de prensa.
- Cristosal. (2018). Visibilizar lo invisible. Informe de Desplazamiento Interno Forzado por Violencia El Salvador 2017.
- DIGESTYC. (2017). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2016 (EHPM), El Salvador.
- EDUCO, Aldeas Infantiles-CIDEP. (2015). Análisis de la situación de la niñez. Una mirada al cumplimiento del goce de los derechos a la educación y protección.
- Fernández, L. & Gutiérrez, M. (2013). Bienestar Social, Económico y Ambiental para las Presentes y Futuras Generaciones. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/infotec/v24n2/art13.pdf>
- Fidel Manjavacas. (2018). Francesco Tonucci: "El lugar más peligroso para un niño es su casa y el coche de sus padres". Recuperado de https://www.eldiario.es/clm/Francesco-Tonucci-lugar-peligroso-padres_0_751725873.html

- FUSADES y UNICEF (2015). Una mirada a las familias salvadoreñas, sus transformaciones y desafíos desde la óptica de las políticas sociales con enfoque en la niñez. San Salvador, El Salvador.
- Hernández, J.M. (2014). Caracterización de los docentes del sistema educativo salvadoreño. Departamento de Estudios Sociales. FUSADES. El Salvador.
- Hevia, R. (2008). Pobreza y derecho a la educación. Revista IIDH (Vol. 48). Recuperado de: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r23708.pdf>
- ISDEMU-PNUD. (2010). Investigando para la Igualdad: Cómo hacer de la investigación una herramienta de cambio social. San Salvador.
- Joma, S. (10 de febrero de 2018). Educación registró 3,000 alumnas embarazadas en 2017. Elsalvador.com. Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/448730/educacion-registro-3000-alumnas-embarazadas-en-2017/>
- López, G. & Guaimaro, Y. (2015). El rol de la familia en los procesos de educación y desarrollo humano de las niñas y los niños. Universidad Metropolitana. México.
- Martínez, A. (2016). Vivimos en la era de la ignorancia: la ilusión de la tecnología. Recuperado de: <http://pijamasurf.com/2016/01/vivimos-en-la-era-de-la-ignorancia-la-ilusion-de-que-la-tecnologia-nos-haria-mas-inteligentes/>
- Mercado, R. (S.F.). Familias Ensambladas I: Los tuyos, los míos y los nuestros. Recuperado de: <http://medicinafamiliar.uc.cl/html/articulos/175.html>
- MINED. (2017). Observatorio MINED 2017 sobre los centros educativos públicos y privados subvencionados de El Salvador. Recuperado de: <http://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/observatorio/2017/OBSERVATORIO%20MINED%202017.pdf>
- PNUD. (2015). Informe sobre desarrollo humano 2015. Trabajando al servicio del desarrollo humano.
- STP & UNICEF (2014). La niñez y la adolescencia en El Salvador frente a sus garantías sociales de ciudadanía.
- UNFPA. (2017). El costo económico del embarazo en niñas y adolescentes. Primera edición. El Salvador 2017.
- UNICEF. (2014). Construyendo cerebros capaces. Nuevas fronteras en el desarrollo de la primera infancia.



RED SALVADOREÑA
POR EL DERECHO
A LA EDUCACIÓN